



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA TURISMO

Estudio de la política nacional para el desarrollo turístico del Cantón
Riobamba

Trabajo de Titulación para optar al título de
Licenciatura en Turismo

Autor:
Cepeda Hernández, Génesis Nayeli

Tutor:
Dra. Silvia Marieta Aldaz Hernández PhD.

Riobamba, Ecuador. 2025

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, Génesis Nayeli Cepeda Hernández con cédula de ciudadanía 060587599-6, autora del trabajo de investigación titulado: Estudio de la Política Nacional para el Desarrollo Turístico del Cantón Riobamba, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mi exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, 30 de abril de 2025.



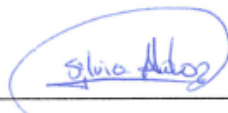
Génesis Nayeli Cepeda Hernández

CI. 0605875996

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

Quien suscribe, PhD. Silvia Marieta Aldaz Hernández catedrático adscrito a la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación **“ESTUDIO DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN RIOBAMBA”** bajo la autoría de Génesis Nayeli Cepeda Hernández; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad; en Riobamba, a los 20 días del mes de enero de 2025.



PhD. Silvia Marieta Aldaz Hernández

C.I:0602667966

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación **"ESTUDIO DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN RIOBAMBA"** por **Génesis Nayeli Cepeda Hernández**, con cédula de identidad número 060587599-6, bajo la tutoría de PhD. Silvia Marieta Aldaz Hernández; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba 20 de enero de 2025.

Paula Moreno Mgs.
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO



Daniel Guerrero Dr.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO



Héctor Pacheco Mgs.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO





Dirección
Académica
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-04-08.17
VERSIÓN 01: 06-09-2021

CERTIFICACIÓN

Que, **CEPEDA HERNÁNDEZ GÉNESIS MAYELI** con CC: **060587599-6**, estudiante de la Carrera **TURISMO**, Facultad de **FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado **"ESTUDIO DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN RIOBAMBA"**, cumple con el 5 %, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio **COMPILATIO**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 13 de enero de 2025

Mgs. Silvia Marieta Alcaz Hernández PhD.
TUTORA

DEDICATORIA

Este trabajo, se lo dedico a mi madre, Alexandra Hernández, quien ha sido mi fortaleza y motivación en todo momento, además de una gran madre, mi amiga, mi confidente y compañera, por brindarme siempre una palabra de apoyo y de aliento cuando más lo necesite. A mi padre, Raúl Cepeda, quien ha sido mi soporte y guía en mi camino para poder cumplir cada uno de mis sueños, anhelos y mis metas, por haber sido mi compañero en cada momento y nunca soltar mi mano en los momentos más difíciles. Con todo mi amor, se los dedico a ellos, quienes me enseñaron a caminar y de la mano me mostraron como enfrentar los desafíos de la vida, por cada uno de los sueños cumplidos a su lado un Dios le pague eterno por cada uno los sacrificios hechos en mi nombre. A mis hermanos, Francisco, Mykeila y Tabata, que han sido mis compañeros de vida, para que a través de quien soy y mi esfuerzo, encuentren un motivo para ser mejores cada día y se conviertan en mi orgullo más grande.

A mis abuelitos Mami Grima, Papi Gustavo, Mamina y Papá Nestor un agradecimiento eterno por las bendiciones de todos los días por el apoyo y aliento que me brindaron cuando mayor falta me hacía y por intermedio de ustedes a cada uno de los integrantes de mi familia por haber dado un granito de arena para lograr este gran sueño que hoy se convierte en una realidad. A mis ángeles en el cielo Mamá Cuti, Mamá Merita, Xavi, Norita, Ñaño Amaro, que, aunque ya no me acompañan en esta vida terrenal sé que desde el cielo me siguen cuidando, guiándome y alentándome para continuar mi camino de la mejor manera. No quiero dejar de lado al ser que me acompaño en los momentos más difíciles y la causante de muchas alegrías, a mi mascota, Kida aunque ya no te tenga conmigo siempre serás un recuerdo latente en mi corazón. Un Dios les pague infinito a todos y por todo lo que me resta por decir, muchas gracias por ser parte de este gran sueño.

Génesis Nayeli Cepeda Hernández.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios y a la Virgen Santísima por cada bendición recibida cada día, por ser el faro de luz que alumbro mi camino y mis compañeros en las batallas más difíciles.

A mis padres, hermanos, abuelos, tíos y primos que fueron una parte fundamental en mi desarrollo y crecimiento como persona y ser humano, por haberme ensañado a enfrentar cada obstáculo y desafío con determinación y valentía. A mis amigos compañeros fieles de varias aventuras, risas y travesuras, por pintar una sonrisa en mi rostro y darme esperanzas para mejorar cada día.

A mis docentes quienes fueron un pilar fundamental en mi formación y desarrollo, quienes me mostraron un mundo lleno de maravillas y las grandes oportunidades que existe en mi carrera. A las amigas que me dejó la universidad, por cada risa, cada momento compartido, entre el estrés y la preocupación, que convirtieron mi paso por la universidad en una aventura maravillosa.

La vida es como la jungla, solía decir mi padre y como tal tendrás que enfrentarla, gracias a todos por convertirme en el gran ser humano que hoy tienen en frente, me despido de una gran etapa que Dios y la vida me permitieron vivirla, para continuar con mi proceso de formación y superación, que no sea un adiós si no un hasta pronto, muchas gracias por todo.

Génesis Nayeli Cepeda Hernández.

ÍNDICE GENERAL.

DECLARATORIA DE AUTORÍA

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL.

ÍNDICE DE TABLAS.

ÍNDICE DE GRAFICOS

RESUMEN

ABSTRACT

CAPÍTULO I..... 15

INTRODUCCIÓN 15

1.1 ANTECEDENTES..... 15

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... 16

1.3 JUSTIFICACIÓN..... 17

1.3.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA 17

1.3.2 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA..... 17

1.3.3 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA..... 17

1.4 OBJETIVOS 18

1.4.1 OBJETIVO GENERAL 18

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 18

CAPÍTULO II. 19

2. MARCO TEÓRICO..... 19

2.1 ESTADO DEL ARTE..... 19

2.1.1 POLÍTICA NACIONAL: VARIABLE INDEPENDIENTE 19

2.1.2 DESARROLLO TURÍSTICO: VARIABLE DEPENDIENTE 19

2.2 MARCO TEÓRICO..... 21

2.2.1 POLÍTICA NACIONAL: VARIABLE INDEPENDIENTE 21

2.2.2 DESARROLLO TURÍSTICO: VARIABLE DEPENDIENTE 26

CAPÍTULO III. 29

3. METODOLOGIA 29

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	29
3.1.1 INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	29
3.1.2 INVESTIGACIÓN DE CAMPO	29
3.2 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	30
3.2.1 INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA	30
3.2.2 INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA	30
3.2.3 INVESTIGACIÓN CORRELACIONAL	30
3.3 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	31
3.3.1 INVESTIGACIÓN NO EXPERIMENTAL.....	31
3.3.2 INVESTIGACIÓN TRANSVERSAL	31
3.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	31
3.4.1 TÉCNICA	31
3.4.2 INSTRUMENTO	32
3.5 POBLACIÓN DE ESTUDIO, TAMAÑO Y MUESTRA	33
3.5.1 POBLACIÓN DE ESTUDIO.....	33
3.5.2 TAMAÑO DE LA MUESTRA.....	34
3.5.3 HIPÓTESIS.....	34
3.5.4 MÉTODOS DE ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE DATOS	35
CAPÍTULO IV	39
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	39
4.1 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN.....	39
4.1.1 ENCUESTA APLICADA A PROFESIONALES DE LA POLÍTICA NACIONAL.....	39
4.1.2 ENCUESTA APLICADA A PROFESIONALES EN EL DESARROLLO TURÍSTICO	44
4.2 PRUEBA DE HIPÓTESIS.....	49
4.2.1 HIPÓTESIS GENERAL	49
4.2.2 PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	50
4.2.3 PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2	51
4.2.4 PLANTEAMIENTO HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3.....	52
CAPÍTULO V	54
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	54
CONCLUSIONES	54
RECOMENDACIONES	54
CAPÍTULO VI.....	56

PROPUESTA.....	56
BIBLIOGRAFÍA.....	64
ANEXOS	67

ÍNDICE DE TABLAS.

Tabla 1. Los objetivos para el desarrollo planteados por las Naciones Unidas.....	20
Tabla 2. Planes ejecutados en el Ecuador hasta la actualidad.	22
Tabla 3. Planes ejecutados en el Ecuador hasta la actualidad.	23
Tabla 4. Planes, Programas y Proyecto	25
Tabla 5. Tamaño de la muestra variable independiente	34
Tabla 6. Tamaño de la muestra variable dependiente	34
Tabla 7. Validación de expertos	35
Tabla 8. Alfa de Cronbach	36
Tabla 9. Fiabilidad Política Nacional	37
Tabla 10. Fiabilidad Desarrollo Turístico	37
Tabla 11. Interpretación del coeficiente de correlación de Rho de Sperman	49
Tabla 12. Prueba de hipótesis general	50
Tabla 13. Prueba de hipótesis específica 1.....	51
Tabla 14. Prueba de hipótesis específica 2.....	51
Tabla 15. Prueba de hipótesis específica 3.....	52
Tabla 16. Proyecto 1. " Emprende Riobamba: Creando oportunidades"	58
Tabla 17. Proyecto 2. EcoRiobamba: Conservando Nuestro Patrimonio Natural.....	59
Tabla 18. Proyecto 3. Raíces Vivas: Celebrando Nuestra Cultura.....	60
Tabla 19. Cronograma general del programa.....	61
Tabla 20. Sistema de Evaluación	61
Tabla 21. Cronograma de evaluación.....	62

ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1. Sexo.....	87
Gráfico 2. Edad	88
Gráfico 3. Nivel de Instrucción	89
Gráfico 4. Constitución política del Ecuador	90
Gráfico 5. Ley de turismo	91
Gráfico 6. Resolución 001 del Consejo Nacional de Competencias	92
Gráfico 7. Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025.....	93
Gráfico 8. Estructura y funcionamiento de las instituciones públicas y privadas	94
Gráfico 9. Existencia de planes, programas y proyectos turísticos dentro de la normativa legal vigente	95
Gráfico 10. Eficiencia y eficacia en la ejecución	96
Gráfico 11. Evaluación de proyectos de impacto turístico.....	97
Gráfico 12. Coordinación entre ministerios y organismos gubernamentales	98
Gráfico 13. Coordinación de políticas turísticas a nivel zonal, regional y sectorial	99
Gráfico 14. Participación de la sociedad civil en la toma de decisiones sobre políticas turísticas	100
Gráfico 15. Análisis de los resultados y retroalimentación en las políticas turísticas.....	101
Gráfico 16. Sexo.....	102
Gráfico 17. Edad	103
Gráfico 18. Nivel de Instrucción	104
Gráfico 19. Generación de divisas	105
Gráfico 20. Generación de empleo y oportunidades económicas	106
Gráfico 21. Impacto en la economía local y regional.....	107
Gráfico 22. Participación y beneficios de la comunidad local en la gestión turística	108
Gráfico 23. Uso y Manejo sostenible de los recursos naturales	109
Gráfico 24. Conservación del patrimonio intangible	110
Gráfico 25. Implementación de prácticas sostenibles en la gestión del turismo	111
Gráfico 26. Fomento a la interculturalidad.....	112
Gráfico 27. Preservación del patrimonio cultural.....	113
Gráfico 28. Promoción del destino turístico.....	114
Gráfico 29. Promoción de las etnias culturales existentes en Chimborazo	115

RESUMEN

El presente estudio se centra en analizar la efectividad de la política nacional en el desarrollo turístico del cantón Riobamba, ya que enfrenta desafíos significativos, entre los que resaltan la falta de coordinación interinstitucional y la limitada participación comunitaria. A pesar de los esfuerzos gubernamentales por impulsar el sector turístico, se evidencia una brecha entre la planificación y la implementación efectiva de la misma. Para estructurar el análisis, se han delimitado dos variables, variable independiente: Política nacional y variable dependiente: Desarrollo Turístico. Ante este contexto, el objetivo principal de esta investigación es comprender cómo las políticas nacionales se han traducido en acciones concretas a nivel local y cuáles son los principales factores que obstaculizan un desarrollo turístico.

Para abordar esta problemática, se empleó un enfoque cualitativo, lo que nos permitió profundizar en la comprensión de los contextos locales y las percepciones de los actores involucrados, con un alcance de investigación exploratoria, descriptiva y correlacional, con un diseño de investigación transversal, no experimental, todo esto, debido a la revisión bibliográfica y recolección de datos, mediante la realización de encuesta estructuradas que fueron dirigida a los funcionarios de la prefectura de Chimborazo, la municipalidad de la ciudad de Riobamba, Colta y Guano que mantienen relación con cada una de las variables del estudio. Cada una de las encuestas fueron analizadas y procesadas en el programa estadístico IBM SPSS versión 19, donde, además se aplicó la prueba de normalidad de datos para la comprobación de hipótesis general y específicas.

Los resultados de la investigación revelan que, a pesar de la existencia de políticas nacionales, su implementación a nivel local ha sido limitada debido a factores como la inacción de las políticas nacionales en favor del desarrollo turístico del cantón, ya que se reveló la necesidad de fortalecer la capacitación, promover la colaboración interinstitucional y la diversificación de la oferta turística integrando elementos culturales y ambientales. Por lo tanto, se propone la creación de un plan integral que incluye talleres de capacitación, campañas de sensibilización y mecanismos de participación ciudadana para fortalecer la coordinación interinstitucional y fomentar un desarrollo turístico sostenible.

Palabras claves: política nacional, desarrollo turístico, diversificación, sostenibilidad, coordinación interinstitucional, participación comunitaria, oferta turística.

ABSTRACT

This study analyzes the effectiveness of national policy in the tourism development of Riobamba. The research identifies significant challenges, including a lack of interinstitutional coordination and limited community participation. Despite government efforts to promote the tourism sector, there is a clear gap between planning and practical implementation. Two key variables are examined: the independent variable, National Policy, and the dependent variable, Tourism Development. The main objective of this research is to understand how national policies translate into concrete actions at the local level and to identify the primary factors hindering tourism development. A qualitative approach was employed to understand better local contexts and the perceptions of various actors involved. The research is exploratory, descriptive, and correlational in scope, utilizing a cross-sectional, non-experimental design. Data collection involved a bibliographic review and structured surveys directed at officials from the Chimborazo provincial government and the municipalities of Riobamba, Colta, and Guano related to the variables studied. The collected surveys were analyzed using IBM SPSS software version 19, and a normality test was applied to verify general and specific hypotheses. The results indicate that local implementation has been limited due to factors such as the inactivity of national policies despite existing frameworks that promote tourism development in the canton. The findings highlight the need to enhance training, foster interinstitutional collaboration, and diversify tourism offerings by integrating cultural and environmental elements. Consequently, this study proposes creating a comprehensive plan, which includes training workshops, awareness campaigns, and mechanisms for citizen participation to strengthen interinstitutional coordination and promote sustainable tourism development.

Reviewed by:



Lic. Raquel Verónica Abarca Sánchez. Msc.

ENGLISH PROFESSOR

c.c. 0606183804

CAPÍTULO I.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo turístico que experimentó el cantón Riobamba constituyó un elemento de significativa importancia para la provincia de Chimborazo. La ciudad, en su condición de capital provincial, logró establecerse como un destino turístico que incrementó progresivamente su relevancia, debido a la presencia de elementos distintivos en los ámbitos natural, cultural y gastronómico.

No obstante, para fortalecer la expansión turística del cantón, resultó necesario examinar las políticas nacionales, que regulaban este sector. Las directrices gubernamentales, que abarcaban aspectos como el marco normativo, la planificación y gestión, además de la coordinación entre instituciones, mismas que desempeñaron funciones determinantes en la orientación y facilitación del crecimiento sostenible de la actividad turística del cantón.

El progreso turístico que mostró el cantón Riobamba, conllevó a repercusiones en los ámbitos socioeconómicos, cultural y ambiental que requirieron un análisis detallado. La actividad turística generó posibilidades laborales e ingresos para los habitantes de la localidad; sin embargo, también presentó desafíos relacionados con la conservación del legado cultural y la administración sostenible de los recursos naturales.

De acuerdo con la información proporcionada por el Ministerio de Turismo, durante el periodo 2023, Riobamba registró una afluencia superior a 500,000 visitantes, cifra que evidenció un crecimiento del 15% en comparación con el periodo anterior. Esta estadística demostró el carácter dinámico y el potencial que caracterizó al sector turístico en el cantón. La industria turística se consolidó como uno de los principales ejes económicos de Riobamba, lo que produjo significativos réditos económicos y alternativas laborales para la comunidad local.

Además de los beneficios económicos ofrecidos por esta industria, también se obtiene un impacto significativo en la preservación y difusión del patrimonio cultural de Riobamba. La riqueza histórica, arquitectónica y gastronómica de la ciudad atrae a visitantes nacionales y extranjeros, quienes pueden conocer y valorar las tradiciones y la identidad local.

Este estudio busca analizar de manera integral la política nacional para el desarrollo turístico del cantón Riobamba, evaluando tanto los aspectos de la política turística como los impactos del desarrollo turístico en las esferas socioeconómica, cultural y ambiental. Con este enfoque, se espera generar recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento del turismo en Riobamba, de manera que se potencie su posicionamiento como un destino turístico sostenible y de referencia a nivel nacional e internacional.

1.1 Antecedentes

En la opinión de Palacios-Molina y Reyes-Vélez (2016), la actividad turística en el Ecuador juega un papel crucial en la dinamización de la economía, especialmente en las áreas rurales. Esta situación condujo a que la planificación política centrara sus esfuerzos en fortalecer y estimular dicha actividad productiva, incorporándola al modelo de la gestión que se implementó en periodos recientes, el cual se orientó hacia la innovación de nuevas actividades que generan beneficios. (Cartuche, et al., 2019).

La actividad turística, en consecuencia, promovió el desarrollo de políticas enfocadas en un turismo que no solo resulta atractivo para los visitantes, sino que además demostrara respeto por el entorno ambiental y fomentara el desarrollo socioeconómico de las comunidades locales. El modelo de gestión vigente en ese periodo procuró distribuir equitativamente los beneficios derivados del turismo, contribuyendo a la preservación de las tradiciones y el patrimonio cultural de los sectores rurales. La emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 aceleró la búsqueda de destinos turísticos que ofrecieran mayor seguridad y menor aglomeración; en este contexto, el turismo rural se constituyó como una alternativa cada vez más apreciada por los viajeros. La pandemia impulsó al sector adaptarse a las nuevas exigencias y a elaborar propuestas turísticas que contemplaran mayor sostenibilidad y responsabilidad.

Por lo tanto, es fundamental que las estrategias a futuro no solo busquen reactivar la economía del turismo, sino que también promuevan un desarrollo sostenible y equitativo. Para poder convertirlo en una realidad, es importante capacitar a los actores locales y fortalecer sus capacidades, asegurando así que los beneficios del turismo se distribuyan de manera justa y estén se mantengan constantes a través del tiempo, lo que permitirá no solo impulsar la economía, sino también garantizar que el turismo se desarrolle en pro de la sociedad.

1.2 Planteamiento del problema

El cantón Riobamba, localizado en la provincia de Chimborazo, en la región centro sur del Ecuador, se eleva a una altitud de alrededor de 2.500 metros sobre el nivel del mar. Sus características geográficas y la riqueza natural la hacen un destino potencial atractivo para los turistas.

No obstante, en el cantón Riobamba no se ha logrado aprovechar adecuadamente su abundancia en recursos naturales, culturales e históricos, situación que se atribuyó a la ausencia de una política nacional definida con claridad para el sector turístico. Ruiz (2011, como se citó en Bermúdez, 2020), señala que las entidades encargadas de la gestión turística no han promovido eficazmente un desarrollo sostenible que equilibre el turismo con el bienestar comunitario.

La política nacional no ha proporcionado las facilidades necesarias debido a la baja calidad de la planificación y su limitada colaboración con las comunidades locales, es por ello que se deben abordar dimensiones como el marco normativo, la planificación y gestión y la articulación institucional. Además, es fundamental monitorear las dimensiones como socioeconómicas, culturales y ambientales por intermedio de la variable de desarrollo turístico para asegurar que el turismo sea sostenible y beneficie a las comunidades locales.

Sin embargo, no se han tomado medidas adecuadas para abordar estos aspectos, lo que ha obstaculizado la identificación de áreas de mejora y la consecución de un crecimiento turístico sostenible en el cantón Riobamba, por lo que el principal problema de este estudio es el deficiente desarrollo turístico del cantón Riobamba, lo que impide comprender cómo la política nacional aporta al desarrollo turístico de la región.

1.3 Justificación

1.3.1 Justificación teórica

La implementación de una política nacional en el cantón Riobamba es esencial para el desarrollo turístico y su impacto en la economía local. Este estudio busca aportar conocimientos sobre la relación entre la política nacional y el desarrollo turístico. Los datos obtenidos durante el estudio contribuirán como referencia teórica para futuras investigaciones y fortalecerán la comprensión de esta relación.

En consecuencia, la contribución fundamental de dicha investigación consistió en proporcionar un marco comprensible que permitiera observar la manera en que las políticas nacionales podían influir en la expansión del desarrollo turístico de la región. La información recopilada no solo incrementa el entendimiento académico de la temática, sino que además facilitó las recomendaciones prácticas para la elaboración de políticas que promovieran un desarrollo turístico integral.

1.3.2 Justificación práctica

Este proyecto permite el análisis y presentación de resultados a partir de la información obtenida en estudios de campo realizados con funcionarios expertos de la política nacional y del desarrollo turístico del cantón Riobamba. Estos resultados proporcionarán conocimiento valioso para mejorar la gestión y planificación del desarrollo turístico en el cantón.

Por lo que, la principal contribución práctica de este trabajo radica en la identificación de las necesidades y desafíos que enfrentan los oferentes del sector turístico in situ, debido a ello, se llevará a cabo un estudio de campo, lo que contribuirá directamente al fortalecimiento de la política turística, en busca de la mejora positiva en el desarrollo turístico, social, económico, cultural y ambiental del cantón.

1.3.3 Justificación metodológica

La investigación recopilará información bibliográfica y datos mediante instrumentos de investigación. El análisis de estos datos, en referencia a la política nacional, contribuirá al desarrollo del turismo sostenible en Riobamba, proporcionando resultados que mejoren la gestión y planificación de las variables propuestas.

Por ello, la principal contribución práctica de este trabajo es proporcionar un enfoque ordenado, donde los resultados recolectados y analizados por medio de herramientas como las encuestas que serán utilizados para mejorar las estrategias turísticas y garantizar que las políticas implementadas sean efectivas y respondan a las necesidades del entorno local.

1.4 Objetivos

1.4.1 *Objetivo General*

Analizar la Política Nacional aplicada al desarrollo turístico del cantón Riobamba.

1.4.2 *Objetivos Específicos*

- Identificar el marco legal que fomenta las competencias y atribuciones de la política turística del cantón Riobamba.
- Distinguir los planes, programas y proyectos en respuesta a la política turística del cantón Riobamba.
- Determinar el cumplimiento de las competencias y atribuciones que establece la política turística en el cantón Riobamba.

CAPÍTULO II.

2. MARCO TEÓRICO.

2.1 Estado del arte

2.1.1 *Política Nacional: Variable independiente*

La política nacional en el Ecuador ha experimentado una evolución significativa en las últimas décadas, evidenciando una reorientación de las prioridades gubernamentales hacia el turismo como un sector estratégico para el desarrollo económico. Según (González, 2020; Martínez, 2021), es importante que las políticas turísticas adopten un enfoque integral que contemple tanto la dimensión económica como la socioambiental. Sin embargo, la implementación efectiva de dichas políticas continuó siendo un desafío que limitó su impacto en beneficio del sector turístico (Pérez, 2019).

Las investigaciones de ese periodo enfatizaron que las políticas turísticas debían estructurarse de manera colaborativa con los actores locales, asegurando así su correspondencia con las necesidades y realidad del territorio (López y Torres, 2022). Por consiguiente, al contemplar las necesidades y circunstancias locales, se fomentó un desarrollo turístico que beneficiara equitativamente a las comunidades y al medio ambiente.

De acuerdo con ello la Dirección de Gestión de Desarrollo Turístico y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guano (2022), mencionan que en el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 del Ecuador, se apuesta por el turismo como un motor fundamental del crecimiento económico nacional e internacional. Para ello, se establecen estrategias como el fomento del turismo doméstico, receptivo y sostenible, la promoción y diversificación de productos y destinos turísticos, el apoyo al emprendimiento y las iniciativas turísticas sostenibles, y el aprovechamiento responsable de la rica biodiversidad del país. Mediante estas iniciativas, se propuso transformar al turismo en un sector dinámico que generara empleo, ingresos y bienestar para las comunidades locales, en concordancia con la preservación del medio ambiente y su cultura.

2.1.2 *Desarrollo Turístico: Variable dependiente*

El desarrollo turístico se puede analizar desde varios enfoques: socioeconómico, cultural y ambiental. Cada uno de estos enfoques proporciona una perspectiva distinta sobre cómo se debe gestionar y potenciar el turismo en función de la cultura, el medio ambiente y la economía local. Es crucial entender cómo estos enfoques influyen en la conservación de los recursos naturales, la preservación del patrimonio cultural y la promoción del desarrollo económico sostenible. De acuerdo con ello la Constitución de la República del Ecuador establece como deberes primordiales del Estado promover el desarrollo sustentable, la redistribución equitativa de los recursos y riquezas, y proteger el patrimonio natural y cultural del país, según lo que se expresa en los numerales 5 y 7 del artículo 3 (Constitución de la República del Ecuador [CRE], 2008).

Es por ello que, el gobierno ecuatoriano propuso un plan nacional para una vida mejor en alianza con la secretaría nacional de planificación y desarrollo para promover el turismo y la conservación. El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 estuvo en proceso de puesta en marcha, donde el segundo eje, economía orientada a la sociedad, consta de tres objetivos principales: mejorar la sostenibilidad económica, social y solidaria, fortalecer la dolarización, impulsar la productividad y revitalizar la asignación y la competitividad. La soberanía alimentaria y un mejor estilo de vida rural son los factores clave para el desarrollo económico sostenible y el desarrollo de capacidades ecológicas y productivas (Palacios et al., 2020).

Es así que, Álvarez (2005, como se citó en Varisco, 2008), nos recuerda que son tres los enfoques que se identifican en el fenómeno del turismo: el enfoque urbanístico-geográfico, que mira el desarrollo turístico en función de la geografía y los lugares a desarrollar; el enfoque socio antropológico, que analiza los destinos turísticos desde el punto de vista del turista, aunque puede ser concebido negativamente por la población local al alterar sus tradiciones; y el enfoque socioeconómico, centrado en el desarrollo de la oferta turística, en donde las empresas turísticas proporcionan servicios de acuerdo a su capacidad. Ya que el turismo se presenta como una actividad económica clave, las investigaciones realizadas revelan que, además de los recursos naturales y culturales, el éxito del desarrollo turístico está estrechamente ligado a la capacidad del destino para atraer y brindar una experiencia satisfactoria a los visitantes (Cruz y Mendoza, 2023). Es por ello, que se vuelve necesario estudiar cómo las políticas gubernamentales afectan las dinámicas turísticas de Riobamba y diseñar estrategias que permitan maximizar el potencial turístico del cantón, considerando las particularidades locales.

Tabla 1. Los objetivos para el desarrollo planteados por las Naciones Unidas.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
DESARROLLO TURÍSTICOS	1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
	5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
	8. Fomentar el crecimiento económico sostenido inclusivo y sostenible.
	9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
	11, Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
	12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenible.
	13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
	14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
	17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Nota: Desarrollo Turístico Promotor Socioeconómico. (Varisco, 2008)

Para Núñez (2022), el turismo ha emergido como una actividad económica de gran relevancia a nivel global, impulsado por una amplia gama de beneficios asociados a su

crecimiento y expansión, entre los beneficios se destacan su capacidad para generar ingresos para los destinos turísticos y su capacidad para impulsar y diversificar otras actividades económicas.

El turismo representa una de las principales actividades económicas en la región, esto ha motivado a algunos actores locales a reconsiderar y reorganizar las prácticas turísticas para adaptarlas de manera más efectiva a las necesidades y características específicas que menciona Aysen. Hasta ahora la mayor parte de lo que se ha producido en términos teóricos y metodológicos en el ámbito del turismo ha llevado a un uso irracional de los recursos naturales y a un desequilibrio en las relaciones entre humanos y la naturaleza de igual manera entre los propios seres humanos.

Nava et al., (2014, como se citó en Bórquez et al., 2019) nos dice que dentro de esta situación se ha provocado que diversas disciplinas y áreas de estudio comiencen a proponer alternativas que desafíen los esquemas y modelos tradicionales del turismo, buscando crear nuevas formas de relación entre el ser humano y la naturaleza y que estas estén orientadas hacia la misma dirección con las mismas consideraciones.

2.2 Marco teórico

2.2.1 *Política Nacional: Variable independiente*

2.2.1.1 Marco Normativo.

En el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2018), hace referencia a los diferentes niveles de gobierno autónomo descentralizado como el provincial, el municipal y el parroquial rural en sus artículos 47, 57, 67 y 70 donde se mencionan las atribuciones normativas en sus respectivas áreas de competencia:

- El consejo provincial teniendo la facultad de expedir ordenanzas provinciales, acuerdos y resoluciones,
- El concejo municipal teniendo la facultad de expedir ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones
- La junta parroquial rural teniendo la facultad de expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de su competencia.

De igual manera el presidente o presidenta de la junta parroquial rural tiene la atribución de presentar a la junta proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, así como de dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y ordenamiento territorial, en coordinación con los planes de los otros niveles de gobierno y con la participación ciudadana.

Tabla 2. Planes ejecutados en el Ecuador hasta la actualidad.

Institución Responsable	Vigencia	Plan	Resumen
Corporación Ecuatoriana de Turismo (CETUR)	1971-1973	Plan Inmediato de Turismo	El objetivo principal fue sentar las bases para el crecimiento del turismo en Ecuador, reconociendo su potencial como un impulso económico. <i>Este plan se centra en fomentar la inversión en infraestructura turística, la capacitación del personal y la creación de un marco normativo que fomenta el turismo.</i>
Dirección de Turismo (DITURIS)	1973-1977	Plan de Fomento Turístico	<i>Este plan buscaba adaptar medidas agresivas para potenciar el sector turístico, promoviendo la inversión en infraestructura, la capacitación del talento humano y la diversificación de productos turísticos.</i>
Dirección de Turismo (DITURIS)	1980-1984	Plan Nacional de Desarrollo Turístico	<i>Este plan buscaba incrementar la oferta de destinos y servicios turísticos sostenibles y competitivos, aumentar la participación del turismo en la economía ecuatoriana y mejorar la eficiencia institucional del sector.</i>
Dirección de Turismo (DITURIS)	1983-1987	Plan Maestro de Desarrollo Turístico del Ecuador	La Organización Mundial de Turismo (OMT) ayudó a desarrollar este plan. <i>El objetivo era identificar y priorizar programas que aprovechen los recursos materiales y socioculturales disponibles, así como la demanda turística tanto nacional como internacional. Además, se tenía como objetivo mejorar la capacidad de gestión tanto del sector público como del privado, con el fin de fomentar un crecimiento turístico sostenible.</i>
Dirección de Turismo (DITURIS)	1985-1988	Plan Nacional de Desarrollo Turístico	En este plan, el sector privado fue el principal responsable de la gestión turística, mientras que DITURIS brindó apoyo y asistencia técnica. <i>Para aumentar la oferta de destinos y servicios turísticos, mejorar la eficiencia institucional y fomentar la inversión tanto a nivel nacional como internacional, se tenía como objetivo mejorar la contribución del turismo a la economía ecuatoriana.</i>
Corporación Ecuatoriana de Turismo (CETUR)	1989-1992	Plan Maestro de Turismo	<i>Este plan buscó aumentar la oferta de destinos y servicios turísticos sostenibles, así como mejorar la infraestructura y la capacitación del personal, fue el objetivo de este plan. Además, CETUR se centró en fomentar la inversión turística y en establecer políticas que fomenten la participación activa de las comunidades locales.</i>
Nota: Cepeda, G. 2024			

Tabla 3. Planes ejecutados en el Ecuador hasta la actualidad.

Institución Responsable	Vigencia	Plan	Resumen
Ministerio de Turismo (MINTUR)	1999-2004	Plan Nacional de Competitividad Turística	Buscó aumentar la contribución del turismo a la economía nacional, promover la inversión nacional e internacional y mejorar la capacidad institucional del ministerio. Con el objetivo de posicionar a Ecuador como un destino atractivo a nivel internacional, se centró en la promoción del turismo interno y receptivo, así como en la creación de alianzas estratégicas que optimizarán la comercialización de destinos y servicios turísticos.
Ministerio de Turismo (MINTUR)	2006-2020	Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible	Su principal objetivo fue posicionar al país como un destino turístico competitivo y sostenible a nivel internacional. Este plan se centró en incrementar la oferta de destinos y servicios turísticos sostenibles, fomentar la inversión nacional y extranjera, y fortalecer la capacidad institucional del ministerio.
Ministerio de Turismo (MINTUR)	2019-actualidad	Plan Nacional de Turismo 2030	Su objetivo principal fue establecer un marco estratégico para el desarrollo sostenible y competitivo del sector turístico en el país. Este plan se centró en incrementar la oferta de destinos y servicios turísticos, mejorar la eficiencia institucional y fomentar la inversión tanto nacional como extranjera.
Plan Nacional de Desarrollo	2017-2021	Plan Toda una Vida	Este plan se centra en tres objetivos principales: garantizar los derechos de todos, fortalecer una economía que sirva a la sociedad y fortalecer las relaciones entre la sociedad y el Estado. Además, alineándose con los compromisos internacionales de desarrollo sostenible y respondiendo a los desafíos y logros de la última década en el país, buscó implementar políticas públicas que fomentaran la inclusión social y el bienestar, así como la protección del medio ambiente.
Plan Nacional de Desarrollo	2024-2025	Para el Nuevo Ecuador	Este plan tiene como objetivo promover la equidad social y económica, la sostenibilidad ambiental y la participación activa de todos los sectores de la sociedad en la toma de decisiones. Se busca fomentar la economía, fortalecer las instituciones y asegurar el acceso a servicios básicos mediante estrategias integrales, con el fin de garantizar que el desarrollo beneficia a todas las comunidades y respeta la diversidad cultural y natural del Ecuador.

Nota: Cepeda, G. 2024

En contraste con lo antes mencionado, en el art. 296 referente al ordenamiento territorial del COOTAD, se menciona a los instrumentos de planificación complementarios, como los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y los Planes de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), serán definidos y regulados por la ley y la normativa aprobada por los respectivos órganos de legislación de los gobiernos autónomos descentralizados. Estos instrumentos tienen como objetivo establecer directrices principales para el desarrollo y ordenamiento territorial, permitiendo la gestión conectada y articulada del territorio. La formulación y ejecución de estas políticas públicas se realizarán en un proceso participativo, asegurando la coordinación de las intervenciones planificadas del Estado y la verificación de la articulación entre los diferentes sectores y niveles de gobierno (COOTAD, 2018).

Concordando con lo dicho la ejecución de la política pública nacional corresponde a la función ejecutiva, dentro del ámbito de sus competencias. Los ministerios, secretarías y consejos sectoriales de política que formularán y ejecutarán políticas y planes sectoriales con enfoque territorial, sujetos estrictamente a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo (Prado, 2020).

2.2.1.2 Planificación y Gestión.

La planificación y gestión del turismo se ven como elementos fundamentales para alcanzar el éxito en la administración de destinos, especialmente mediante la creación de productos turísticos y la implementación de estrategias de marketing y comunicación, debido a ello, la Constitución de la República del Ecuador promueve la participación activa y la influencia de los ciudadanos en la planificación y administración de los asuntos públicos, subrayando que el pueblo es quien delega y supervisa el poder público, en el contexto de fortalecimiento del poder ciudadano (Secretaría Nacional de Planificación, (SENPLADES), 2024).

Según el artículo 95, de la Constitución de la República del Ecuador, tanto individual como colectivamente, las personas participarán de manera destacada en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, así como en la supervisión popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes. Este proceso de participación estará guiado por los principios de igualdad, autonomía, debate público, respeto a la diversidad, control popular, solidaridad e interculturalidad (CRE, 2008).

El artículo 2 del COPFP (2010), se establece los lineamientos para el desarrollo, los cuales se enfocan en garantizar los derechos de la ciudadanía, fomentar la participación ciudadana, y el control social, contribuir a la constitución de un sistema económico social, solidario y sostenible, promover el equilibrio territorial, fortalecer el proceso de construcción del Estado plurinacional e intercultural, fortalecer la soberanía nacional y la integración latinoamericana, y proporcionar la convivencia armónica con la naturaleza. Estos lineamientos buscan guiar la planificación del desarrollo y las finanzas públicas para lograr un desarrollo equitativo, inclusivo y sostenible.

Tabla 4. Planes, Programas y Proyecto

Planes	Programas	Proyectos	Habla de:
Plan de Trabajo 2023	Alcaldía de la Gente	Proyectos ciudadanos	Fortalecer una red de pequeños proyectos e iniciativas ciudadanas (financiamiento a pequeños proyectos e iniciativas ciudadanas)
	Amigos del Territorio y Conexión Total	Conexión internacional	La casa de las ONG, establecer un espacio como centro de acogida de la cooperación internacional y las ONG para generar proyectos en beneficio de la región (Ser la sede de las ONG)
	El Espíritu de Riobamba (kitipak shunku)	Identidades urbanas	Crear un mapeo del imaginario simbólico y de las identidades en la estructura del uso público a través de la coordinación con patrimonio cultural, cultura y ordenamiento territorial (psicogeografía)
	Traer plata a Riobamba	Vende Emprende	Articular con las parroquias rurales y emprendimientos para potencializar cadenas productivas (alianzas estratégicas, creación de emprendimientos, consolidación de mercados, comercialización comunitaria)
	Distritos Industriales	Industrialización 5.0 Plus	Diseñar estudios especializados para la creación del Polo de Desarrollo Industrial enfocado en la economía circular, abordando aspectos como la diversificación de productos, atracción de inversión, desarrollo de infraestructura, sostenibilidad, apoyo a las MIPYMES y colaboración interinstitucional, entre otros.
		San Pedro de Riobamba	Crear la mancomunidad o consorcio productivo y de comercialización con el gobierno provincial y otros cantones para el posicionamiento de la marca “San Pedro de Riobamba” (emprendimientos, ferias temáticas, ferias piloto, APP digita, entre otros.)
		Somos Turismo	Fortalecer del turismo cantonal a través de la cooperación nacional e internacional
	Turismo para familias, es turismo para todos	Plan Maestro de Desarrollo Turístico Sostenible 2021/2024	Ejecución de proyectos que fortalecen la actividad turística en los parques nacionales del cantón Riobamba
		Plan Maestro de Turismo 2024/2027	Promover el turismo inclusivo y generar desarrollo económico (aventura, religioso, gastronómico, historia y patrimonio, turismo de aves, turismo de MICE, turismo LGBTQ+, turismo de naturaleza, turismo cultural, turismo accesible y turismo agroecológico)
		Rieles que Resurgen	Optimizar la infraestructura ferroviaria con fines deportivos, turísticos y de identidad
		Descubre y aprende	Fomentar el turismo alternativo para dinamizar la economía local (Implementar la semana del graduado, ruta de las Huequitas, ruta Santiago de Compostela, ruta de los Chaquiñanes, entre otros)
Red de Redes		Mercados de encuentro	Fortalecer los mercados del centro histórico de Riobamba en “Mercados temáticos” interculturales, gastronómicos y de encuentro (San Francisco, La Merced, San Alfonso, La Concepción, entre otros.)
		Jatun Warmikuna	Fortalecer y promover los emprendimientos con enfoque de género, que incluyan la colaboración entre el sector público, comunitario, privado, la academia y la sociedad civil

Nota: PDOT del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba 2023 – 2030 (2023)

2.2.1.3 Articulación institucional.

La coordinación entre los ministerios y agencias gubernamentales resulto esencial para afrontar desafíos complejos como la reducción de la pobreza, la digitalización y la salud pública. Las investigaciones indicaron que elementos como las interdependencias, los costos de coordinación, los intereses no alineados y la dinámica de poder dentro de las estructuras burocráticas ejercieron influencia en la coordinación. (Ssenyonjo, 2022). Se enfatizó la necesidad de un enfoque integral de todo el gobierno para optimizar la coordinación entre las partes interesadas en los programas de reducción de la pobreza. La comprensión y el abordaje de estos factores que incidieron en la coordinación se consideraron cruciales para alcanzar una coordinación efectiva entre los ministerios y agencias gubernamentales, con el propósito de conseguir los objetivos comunes y abordar las problemáticas sociales de manera integral (Benson, 2010).

En concordancia a lo dicho en el Consejo Nacional de Competencias (CNC, 2024), el análisis del desempeño institucional se ha determinado con un promedio de calificación sobre 10 puntos por cada dimensión de los cuales, 165 GAD municipales encuestados obtuvieron una calificación de 5,20 sobre 10, entre ellos los resultados más altos, en orden de importancia, Ibarra (10), Otavalo (9.5), Riobamba (9.18), Pasaje (9.13) y Cueca (9.02), donde se evidencia la pertinencia del gobierno municipal para formular políticas públicas que, respaldan sus potencialidades, donde se busca mejorar el bienestar de la calidad de vida de sus pobladores.

2.2.2 Desarrollo Turístico: Variable dependiente

2.2.2.1 Socioeconómico.

Su principal enfoque radica en garantizar la viabilidad económica a largo plazo de las actividades y preservar la identidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, lo que conlleva a proporcionar beneficios socioeconómicos equitativos a todas las partes interesadas, así como la distribución justa de los ingresos dentro de la comunidad receptora, con el propósito de salvaguardar tanto su patrimonio cultural tangible e intangible como sus valores tradicionales, esta perspectiva considera la creación de empleo tanto directo como indirecto, así mismo promueve el entendimiento y la tolerancia entre las diferentes culturas presentes, permitiendo un desarrollo económico notable que ayude a disminuir la pobreza en la comunidad que acoge y promueve la demanda de productos y servicios locales. Pero también puede conllevar aspectos negativos como el empobrecimiento del suelo, el alza de precios internos y una fuerte dependencia en la importación de recursos y materiales primas, según indican los expertos (Amador-Mercado, 2021).

De acuerdo con lo mencionado la Constitución de la República del Ecuador establece en su artículo 249, que los cantones cuyos territorios se encuentren total o parcialmente dentro de una franja fronteriza de cuarenta kilómetros recibirán atención preferencial. Esto con el fin de afianzar una cultura de paz y el desarrollo socioeconómico, mediante políticas integrales que precautelen la soberanía, biodiversidad natural e interculturalidad. La ley regulará y garantizará la aplicación de estos derechos (CRE, 2008).

En contraste Álvarez (2005, como se citó en Varisco, 2008) demostró que el capital social se refiere a las relaciones personales y las redes que facilitan el trabajo colectivo de la población, el capital financiero se evalúa según su contribución a la mejora de la calidad de vida, el capital humano se refiere al conocimiento y la educación, que aumenta las posibilidades de innovación y competitividad, de esta manera se promueve la igualdad, la democracia y la protección ambiental.

2.2.2.2 Cultural.

Para Cruz y González (2020), menciona que la eficiencia del turismo para apoyar la política de calidad de vida, incluye la reducción de la pobreza en las comunidades anfitrionas, la revitalización del patrimonio cultural, la preservación de los recursos naturales y la sostenibilidad, esto implica administrar los recursos de manera que satisfagan las necesidades económicas, sociales y estéticas, al mismo tiempo que se conserva la identidad cultural, los procesos ecológicos esenciales y la diversidad biológica. Por lo tanto, el modelo de desarrollo turístico incorpora políticas que consideran los impactos en el patrimonio cultural y los aspectos sociales de las comunidades locales, donde la preservación de su identidad y sus intereses es parte integral de la cultura organizacional de todas las entidades turísticas.

De acuerdo con ello, la Constitución de la República del Ecuador establece en sus artículos 21 y 22 los derechos culturales de las personas, los cuales incluyen el derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y expresar estas elecciones, disfrutar de la libertad estética y acceder al patrimonio cultural, difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas, así como desarrollar su capacidad creativa y beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría (CRE, 2008).

El Turismo Sostenible se representa como una plataforma para preservar la autenticidad cultural local, al mismo tiempo que promueve oportunidades futuras. De igual manera impulsa el desarrollo de las comunidades locales, mejorando su calidad de vida mediante la generación de ingresos, empleo y de la pobreza, de este modo se busca la mejora de la satisfacción que es crucial y fundamental al fomentar una conciencia sobre la adopción de prácticas culturales (Amador-Mercado, 2021).

2.2.2.3 Ambiental.

En el ámbito del turismo sostenible, la dimensión ambiental se orientó hacia la protección y gestión apropiada de los recursos naturales, así como a la preservación de los procesos ecológicos. Este objetivo se alcanzó mediante la educación e investigación ambiental, con la finalidad de estimular la participación de la población en la conservación de la diversidad biológica en zonas con potencial turístico. Adicionalmente, se concentró en el desarrollo de instrumentos para una administración eficiente del medio ambiente y la implementación de normativas ambientales. Sin embargo, este proceso también puede acarrear consecuencias negativas, como la posible saturación de la infraestructura, contaminación visual debido a

cambios en el paisaje y un consumo acelerado de los recursos naturales (Amador-Mercado, 2021).

Según el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una Vida" (2017), el Objetivo 3 se dedica específicamente a la protección y cuidado de las reservas naturales y los ecosistemas frágiles y amenazados. Esta situación constituyó una preocupación fundamental debido a las modificaciones ambientales ocasionadas por la intervención humana. En consecuencia, resultó imperativo investigar y producir conocimientos sobre los recursos ambientales en Ecuador, además de ejecutar acciones orientadas a la protección y conservación de estas áreas.

La preservación de los recursos naturales adquirió una importancia notable en ese periodo, al encontrarse alineada con la iniciativa de impulsar un desarrollo local sostenible. Esto implica un enfoque integral que busca equilibrar las necesidades de crecimiento económico y bienestar social con la preservación y uso responsable del patrimonio natural. La sostenibilidad a nivel local es crucial para garantizar que las comunidades puedan satisfacer sus necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para hacer lo mismo.

CAPÍTULO III.

3. METODOLOGIA.

La investigación según el objeto de estudio es de enfoque cualitativo ya que de acuerdo con Sampieri (2023), se busca comprender y explorar los fenómenos sociales y humanos desde una perspectiva holística y en profundidad, ya que en ella se utilizan varias técnicas y métodos para recopilar datos descriptivos y detallados, entre las más comunes están la entrevista, la observación y el análisis de bibliografía, que nos permiten obtener una información rica y contextualizada de los fenómenos investigados.

3.1 Tipo de Investigación.

3.1.1 *Investigación Documental*

La investigación de tipo documental, de acuerdo con Alfonso (1994, como se citó en Morales, 2023), se la describe como un proceso riguroso y metódico que implica la búsqueda, recopilación, organización, análisis e interpretación de información relacionada con un tema específico, sin embargo, no se limita únicamente a documentos escritos, estos constituyen una fuente primordial de datos, junto con otros recursos como material electrónico o audiovisual, es por ello que contribuye a la generación de conocimiento.

De acuerdo con lo mencionado, en la primera fase de la investigación, se recopiló y analizó exhaustivamente diversas fuentes existentes para contextualizar el estudio dentro de las políticas nacionales y locales. Se revisaron libros especializados en turismo y desarrollo local, así como artículos académicos publicados, revistas científicas, se examinaron acuerdos institucionales, planes de desarrollo turístico y otros documentos oficiales emitidos por el gobierno nacional y el gobierno local del cantón Riobamba.

Este proceso de investigación documental permitió identificar los principales conceptos, enfoques y tendencias en la materia, lo que sentaron las bases para un análisis crítico y contextualizado de la situación del cantón, la revisión de fuentes secundarias también reveló vacíos de información y áreas de oportunidad para la investigación, también guió el diseño metodológico y la recolección de datos primarios en la siguiente etapa del estudio.

3.1.2 *Investigación de Campo*

Para Cajal (s.f.), este tipo de investigación está estrechamente ligada al método de recopilación de datos en el cual se obtienen observaciones directas de las situaciones reales en las que ocurren actividades cotidianas, es importante destacar que esta información no se obtiene de fuentes internas.

La investigación de campo se centró en una situación más real, llevándose a cabo in situ, es decir, en el cantón Riobamba, lo que permitió capturar la perspectiva de los principales actores involucrados en el desarrollo turístico local. Paralelamente al estudio documental, en el trabajo de campo se recolectó información de datos primarios que se recopilaron directamente en el lugar de estudio, con encuestas aplicadas a los funcionarios expertos del sector turístico y a su vez observaciones directas de las actividades relacionadas lo que permitió

completar y contrastar la información obtenida de fuentes secundaria como lo fueron revistas científicas, tesis publicadas sobre el desarrollo turístico del cantón Riobamba y documentos oficiales publicados por parte del gobierno.

3.2 Alcance de la investigación

3.2.1 Investigación Exploratoria

La investigación exploratoria, de acuerdo con Hernández, et al, (2014), se lleva a cabo cuando se busca investigar un tema o problema que ha sido poco estudiado, generando muchas incertidumbres o que no ha sido abordado previamente, esto sucede cuando la revisión de la literatura revela que solo hay guías no investigadas o ideas vagamente relacionadas con el problema en cuestión, o cuando se desea explorar temas y áreas desde nuevas perspectivas.

En este caso se exploraron aspectos poco estudiados de los fenómenos turísticos del cantón Riobamba, lo que permitió identificar nuevas áreas de interés y formular hipótesis introductoras para que de esta manera la investigación pueda dar su primer paso hacia una mejor comprensión en su contexto y la dinámica del desarrollo turístico pueda sentar las bases para futuras investigaciones más profundas.

3.2.2 Investigación Descriptiva

Se trata de una actividad que implica la descripción de diversos fenómenos, situaciones, contextos y eventos que, de acuerdo con Hernández, et al., (2014), es donde se detallan sus características y manifestaciones. El objetivo principal es especificar las propiedades y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos u objetos sujetos a análisis, dicho de otra manera, busca medir o reunir información sobre conceptos o variables sin necesariamente explotar sus relaciones entre sí.

Por medio de este enfoque, se especificaron las propiedades y perfiles de las políticas nacionales, los actores involucrados y las condiciones del entorno turístico, sin explorar necesariamente las relaciones causales entre las variables. Esta metodología permitió reunir información relevante y precisa sobre el estado actual del desarrollo turístico en el cantón Riobamba, estableciendo una base sólida para el análisis y la comprensión del tema.

3.2.3 Investigación Correlacional

La investigación correlacional de acuerdo con Hernández, et al., (2014), tiene el propósito de comprender la conexión o nivel de asociación entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto o muestra específica, a menudo se examina la relación entre dos variables, pero también es común explorar vínculos entre tres, cuatro o más variables en el estudio.

Por esta razón, los análisis estadísticos fueron llevados a cabo para investigar la percepción de las políticas nacionales en pro del desarrollo turístico del cantón, esta fase fue crítica porque permitió validar el conocimiento desarrollado a partir de la investigación exploratoria y descriptiva y aportó conclusiones sólidas sobre la eficacia de las políticas implementadas.

3.3 Diseño de Investigación

3.3.1 Investigación No Experimental

La investigación mantendrá un diseño de investigación no experimental, ya que es un estudio donde el investigador observa fenómenos tal y como ocurren en su entorno natural, sin manipular variables. El enfoque de la investigación se centró en describir y analizar situaciones que ya existían, sin intervenir ni modificar artificialmente las condiciones reales. En este tipo de estudios, la variable independiente no podía ser controlada, dado que se trataba de eventos o características que ya habían ocurrido. El investigador únicamente pudo observar sus efectos y buscar patrones o relaciones entre ellos (Hernández, et al., 2014).

En este diseño de investigación, se enfocó en la observación y análisis de los fenómenos en su entorno natural sin alterar ninguna variable, lo que permitió una evaluación clara y objetiva de la realidad turística del cantón. Es más fácil entender cómo las políticas nacionales afectaron el desarrollo turístico local y las percepciones de las partes involucradas sin cambiar el entorno en el que se desarrollaba.

3.3.2 Investigación Transversal

La investigación mantendrá un diseño de investigación transaccional o también llamado diseño de investigación transversal, debido a que es un estudio donde el investigador recolecta datos en un solo momento según lo menciona Hernández, et al., (2014), que tiene como propósito describir las variables y analizar su incidencia e interdependencia en un momento dado.

Por medio de ello, la investigación transaccional permitió la recopilación de la información en un momento determinado, capturando el estado actual de la industria turística de Riobamba, con el fin de establecer una muestra representativa de actores clave, es por ello que se crean herramientas de recolección de datos, que en este caso fueron las encuestas, mismas que se aplicaron a funcionarios expertos de la prefectura y del gobierno local del cantón.

3.4 Técnicas de recolección de Datos

3.4.1 Técnica

El proceso de creación de los instrumentos de investigación para el estudio de la política nacional y el desarrollo turístico del cantón Riobamba se llevó a cabo mediante un enfoque sistemático y estructurado. Como se menciona en la matriz de operacionalización de variables la técnica que se utilizó, fue la encuesta (cuestionario).

Se realizaron dos casos de estudio: uno sobre la política nacional y otro sobre desarrollo turístico, las dos encuestas fueron diseñadas para recopilar datos relevantes sobre las opiniones de los funcionarios expertos del turismo

Encuestas: Las empresarios y funcionarios locales son los actores clave en el sector turístico, y se recopilan datos cuantitativos sobre su percepción mediante la técnica de la encuesta. Para lograrlo, se creó un cuestionario estructurado que abarcó dimensiones como la efectividad de las políticas nacionales, su influencia en el desarrollo económico y social del país y las áreas de mejora encontradas en las encuestas, para lo cual se logró obtener una visión

general sobre las opiniones y actitudes hacia las políticas implementadas en Riobamba al aplicar este instrumento en una muestra representativa de la población.

Variable independiente: Política Nacional

La Encuesta sobre la Política Nacional tiene como objetivo recopilar datos acerca de la opinión sobre la importancia de la Política Nacional en el cantón Riobamba. El cuestionario contiene preguntas cerradas en una escala de medición tipo Likert, que permitió a los participantes expresar su nivel de acuerdo o desacuerdo con ciertas afirmaciones relacionadas con el marco normativo, la planificación y gestión, y la articulación institucional. La encuesta fue enviada electrónicamente a los funcionarios expertos del turismo para asegurar que los participantes fueran relevantes para el estudio.

Variable dependiente: Desarrollo Turístico

El estudio de desarrollo turístico, por otro lado, tiene como objetivo recopilar datos acerca de la opinión sobre la importancia del Desarrollo Turístico en el cantón Riobamba. Al igual que en la primera encuesta, se utilizó una escala de medición tipo Likert, para evaluar las percepciones sobre las dimensiones del desarrollo turístico, entre ellos están el socioeconómico, cultural y ambiental. El estudio también se centró en funcionarios expertos del turismo, y se realizó un análisis de contenido para garantizar que los participantes fueran relevantes para el estudio.

3.4.2 Instrumento

Para mejor comprensión del estudio, se incluyó el método analítico, mismo que permitió analizar la información de una manera más profunda de los datos recolectados y buscar conceptos que se repetían, de acuerdo con Hernández et al. (2014) se inició dividiendo el conocimiento obtenido en partes muy pequeñas para identificar las ideas claves para luego ir agrupándolas hasta formar categorías, e identificar las que serían utilizadas para el estudio.

Se empleó el instrumento del cuestionario, aplicando una encuesta estructurada a los funcionarios expertos del turismo para recopilar los datos necesarios, el mismo que incluía ítems específicos para obtener información detallada sobre el tema de investigación.

El cuestionario está compuesto por tres dimensiones claves por cada variable las mismas que cubren el tema en su totalidad. En primer lugar, contiene el objetivo del cuestionario: recopilar datos acerca de la opinión sobre la importancia de la Política Nacional en el cantón Riobamba en el caso del estudio de la política nacional y para el estudio del desarrollo turístico, tiene como objetivo recopilar datos acerca de la opinión sobre la importancia del Desarrollo Turístico en el cantón Riobamba. Las directrices sobre la confidencialidad se enfatizan de manera clara, señalando que la encuesta se realiza de forma anónima, que la información es confidencial y que las respuestas deben ser indicadas con una X en una escala de medición tipo Likert del 1 al 5, donde 1 significa "Totalmente en desacuerdo", 2 significa "En desacuerdo", 3 significa "Indiferente", 4 significa "De acuerdo" y 5 significa "Totalmente de acuerdo". Esta escala contribuye a evaluar las percepciones y puntos de vista de los encuestados.

El cuestionario se organiza en dos partes: la primera abarca datos generales y la segunda consiste en información específica, además, en la implementación de los ítems referente al análisis de la política nacional, se segmentan en dimensiones como el marco normativo,

planificación y gestión y la articulación institucional; mientras que el análisis del desarrollo turístico se distingue en socioeconómico, cultural y ambiental. Cada dimensión comprende temas particulares que evalúan diversos aspectos de la política turística, como la efectividad de las leyes y regulaciones, la implicación de la comunidad y la sostenibilidad en el uso de los recursos naturales, respectivamente. Esta estructura permite una recopilación de datos exhaustiva y detallada, lo que da como resultado una visión completa de cómo las políticas nacionales impactan en el desarrollo turístico del cantón Riobamba.

Por último, el cuestionario concluye agradeciendo a los encuestados por su tiempo y colaboración, lo cual favorece el establecimiento de relaciones positivas con los participantes y eleva la tasa de respuesta. El cuestionario se elabora y estructura de manera cuidadosa para garantizar que los datos recopilados sean de alta calidad y relevantes para los objetivos de la investigación.

3.5 Población de estudio, tamaño y muestra

Con el fin de identificación de la población y muestra, se tomará en cuenta a un total de 30 funcionarios expertos que cuenten con una vasta experiencia en política nacional y desarrollo turístico. Esta selección se fundamentó en la necesidad de disponer de funcionarios expertos en cada una de las variables que se examinaron. El uso del mismo cuestionario a ambos grupos permitió una comparación más sencilla de los resultados y se garantizó la confiabilidad de los datos.

El estudio utilizó un muestreo por conveniencia, que se define por la selección de participantes en lugares o situaciones de fácil acceso, eligiéndolos según criterios específicos de disponibilidad (Pérez, et al., 2017). Además, el muestreo por conveniencia se adaptó a las circunstancias del contexto local, en las que la población objetiva tenía acceso y recursos disponibles.

La estrategia de muestreo, centrada en elegir a 30 funcionarios expertos, resultó muy efectiva, dado que al incluir al 100% de los participantes seleccionados, se logró una muestra representativa de los funcionarios expertos en política nacional y el desarrollo turístico. La información obtenida a partir de las percepciones y experiencias de los participantes contribuyeron a una mejor comprensión de la realidad que enfrenta el sector.

3.5.1 Población de estudio

3.5.1.1 Política Nacional: Variable independiente

Para la variable independiente, dirigida a la política nacional y sus diferentes indicadores descritos en la matriz de operacionalización de variables, se considera su aplicación a funcionarios expertos de la política nacional.

3.5.1.2 Desarrollo Sostenible: Variable dependiente

Para la variable independiente, dirigida al desarrollo turístico y sus diferentes indicadores descritos en la matriz de operacionalización de variables, se considera su aplicación a funcionarios expertos en el desarrollo turístico.

3.5.2 Tamaño de la muestra

3.5.2.1 Política Nacional: Variable independiente

La muestra empleada para la variable independiente consta de 30 funcionarios expertos con conocimiento en Política Nacional, con la finalidad recopilar datos acerca de la opinión sobre la importancia de la Política Nacional en el cantón Riobamba.

Tabla 5. Tamaño de la muestra variable independiente

Expertos - Política Turística	Encuestas aplicables
Dirección General de Turismo del GAD Riobamba	24
Dirección General de Turismo de Guano	4
Dirección General de Turismo de Colta	2
TOTAL	30

Nota: Cepeda, G. 2024

3.5.2.2 Desarrollo Turístico: Variable dependiente

La muestra empleada para la variable dependiente consta de 30 funcionarios expertos con conocimiento en el Desarrollo Turístico, con la finalidad de recopilar datos acerca de la opinión sobre la importancia del Desarrollo Turístico en el cantón Riobamba.

Tabla 6. Tamaño de la muestra variable dependiente

Expertos - Desarrollo Turístico	Encuestas aplicables
Dirección General de Turismo del GAD Riobamba	24
Dirección General de Turismo de Guano	4
Dirección General de Turismo de Colta	2
TOTAL	30

Nota: Cepeda, G. 2024

3.5.3 Hipótesis

3.5.3.1 Hipótesis General.

H1. La Política Nacional en el cantón Riobamba tiene un impacto positivo en el desarrollo turístico local.

H0. La Política Nacional en el cantón Riobamba no tiene un impacto positivo en el desarrollo turístico local.

3.5.3.2 Hipótesis Específicas.

Hipótesis Específica 1

H1. El marco normativo fomenta las competencias y atribuciones de la política turística para el desarrollo turístico del cantón Riobamba.

H0. El marco normativo no fomenta las competencias y atribuciones de la política turística para el desarrollo turístico del cantón Riobamba.

Hipótesis Específica 2

H1. Los planes, programas y proyectos turísticos son implementados con el fin de satisfacer las necesidades de la política nacional y fomentar un desarrollo turístico.

H0. Los planes, programas y proyectos turísticos no son implementados con el fin de satisfacer las necesidades de la política nacional y fomentar un desarrollo turístico.

Hipótesis Específica 3

H1. Se cumplen las competencias y atribuciones establecidas por la política turística para el desarrollo turístico en el cantón Riobamba.

H0. No se cumplen las competencias y atribuciones establecidas por la política turística para el desarrollo turístico en el cantón Riobamba.

3.5.4 Métodos de análisis y procesamiento de datos

3.5.4.1 Métodos de análisis.

Para el cumplimiento del proyecto de investigación se ha aplicado el método cualitativo, mismo que ha requerido de la validación y aprobación de expertos previo a su ejecución. El análisis de los datos se llevó a cabo mediante el uso de Excel y SPSS, Excel permitió tener una visión inicial de la información, lo que facilitó la identificación de patrones en los datos recolectados, mientras que, el SPSS fue implementado para realizar un análisis estadístico más completo, lo que ayudó a evaluar la correlación entre las variables y corroborar las hipótesis de la investigación.

3.5.4.2 Validez de los instrumentos.

Para la correcta validación de los instrumentos se ha considerado a expertos de la Carrera de Turismo, mismos que, además forman parte del tribunal de grado establecido por la institución y a la dirección de MINTUR, ya que, el proyecto de investigación responde a una necesidad de investigación de esta, manera en los anexos 6 y 7 se evidencias los documentos respectivos.

3.5.4.2.1 Validez de los instrumentos de la Variable Independiente e Independiente.

Tabla 7. Validación de expertos

Nº	Experto	Cargo que desempeña	Asignación del tribunal	Institución que representa
1	Mgs. Silvia Aldaz	Docente UNACH	Tutor del proyecto	UNACH
2	Mgs. Paulina Moreno	Docente UNACH	Presidente	UNACH
3	Dr. Daniel Guerrero	Docente UNACH	Miembro 1	UNACH
4	Mgs. Héctor Pacheco	Docente UNACH	Miembro 2	UNACH
		Especialista de Desarrollo		
5	Mgs. Paulina Avalos	Turístico		MINTUR

Nota: Cepeda, Génesis 2024

3.5.4.3 Confiabilidad de los instrumentos.

La confiabilidad, la capacidad de reproducir los resultados y la consistencia en las mediciones son aspectos esenciales para garantizar la precisión de un estudio, ante la diversidad de posibles fuentes de error en la investigación, es fundamental que los investigadores trabajen para minimizar aquello que, asociados con la mediación de las variables, permitiendo contribuir a aumentar la confianza de los resultados y conclusiones obtenidos en el estudio (Manterola, C. et al., 2018).

3.5.4.4 Alfa de Cronbach.

Oviedo. H y Arias. A. (2005), hacen referencia sobre la introducción del coeficiente alfa, por Lee J. Cronbach en 1951, el mismo que mide la confiabilidad de una escala a través de la consistencia interna, evaluando cómo se correlacionan los ítems de un instrumento. En esencia, el alfa de Cronbach es el promedio de estas correlaciones y refleja la presencia de un constructo en cada ítem que explora un mismo factor generalmente presenta un alto valor de este coeficiente.

De acuerdo con lo dicho Tuapanta, J. et al., (2017), dice que el coeficiente de Alfa de Cronbach se destaca por requerir una única administración del instrumento de mediación y suele generar valores que normalmente varía entre 0 y 1, se considera que la consistencia es baja si el valor está por debajo de 0.7 siendo este el mínimo aceptable.

Tabla 8. Alfa de Cronbach

<u>Índice</u>	<u>Nivel de Fiabilidad</u>	<u>Valor Alfa de Cronbach</u>
1	Excelente	0,9 - 1
2	Muy Bueno	0,7 - 0,9
3	Bueno	0,5 - 0,7
4	Regular	0,3 - 0,5
5	Deficiente	0 - 0,3

Nota: Cepeda, G. 2024

3.5.4.4.1 *Confiabilidad de los instrumentos Variable Independiente: Política Nacional.*

El instrumento de la variable independiente utilizada para la política nacional ha sido desarrollado mediante el uso de 12 ítems y se ha evaluado mediante una escala de medición tipo Likert, para la recolección de datos. Para determinar su fiabilidad se ha utilizado el programa SPSS, en donde ha obtenido los siguientes resultados:

Tabla 9. Fiabilidad Política Nacional

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,932	23

Fuente: IBM SPSS

Nota: Cepeda, G. 2024

Tras el análisis se puede observar que el coeficiente de Alfa de Cronbach que se ha obtenido es igual a 0,932, mostrando que dentro del rango de fiabilidad es excelente.

El cuestionario consta de dos partes, datos generales y la información específica, la misma que está dividida en tres dimensiones, el marco normativo, planificación y gestión, articulación institucional. Cada dimensión incluye temas específicos que examinan una variedad de aspectos de la política turística, incluida la eficacia de las leyes y regulaciones, la participación de la comunidad. Esta estructura permite una recopilación de datos exhaustiva y detallada, lo que da como resultado una visión completa de cómo las políticas nacionales impactan el desarrollo turístico del cantón Riobamba.

3.5.4.4.2 Confiabilidad de los instrumentos Variable Dependiente: Desarrollo Turístico.

El instrumento de la variable dependiente utilizada para el desarrollo turístico ha sido desarrollado mediante el uso de 11 ítems y se ha evaluado mediante una escala de medición tipo Likert, para la recolección de datos. Para determinar su fiabilidad se ha utilizado el programa SPSS, en donde ha obtenido los siguientes resultados:

Tabla 10. Fiabilidad Desarrollo Turístico

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,932	23

Fuente: IBM SPSS

Nota: Cepeda, G. 2024

Tras el análisis se puede observar que el coeficiente de Alfa de Cronbach que se ha obtenido es igual a 0,932, mostrando que dentro del rango de fiabilidad es excelente.

El cuestionario consta de dos partes, datos generales y la información específica, la misma que está dividida en tres dimensiones, socioeconómico, cultural y ambiental. Cada dimensión incluye temas específicos que examinan una variedad de aspectos del desarrollo turístico, incluida la participación de la comunidad su cultura y el uso sostenible de los recursos naturales. Esta estructura permite una recopilación de datos exhaustiva y detallada, lo que da

como resultado una visión completa de la importancia del desarrollo turístico en el cantón Riobamba.

3.5.4.5 Procesamiento de datos.

3.5.4.5.1 Microsoft Excel.

Se creó una base de datos en Microsoft Excel donde cada fila representó una pregunta y cada columna correspondió a una variable de la investigación, para un mejor análisis de las variables se les asignaron códigos numéricos, posteriormente se procedió a la digitación de los datos en forma cuidadosa y sistemática, verificando la coherencia de la información.

De igual manera, se usaron las funciones de Excel para filtrar y ordenar los datos, lo que facilitó la identificación de las inconsistencias, una vez que la base de datos esta ordenada fue exportada a IBM SPSS versión 19, para su tabulación para asegurar la calidad y confiabilidad de los datos y resultados que son cruciales para la obtención de resultados estadísticamente precisos y significativos para su análisis posterior.

3.5.4.5.2 IBM SPSS STATISTICS versión 19.

Se utilizó el programa IBM SPSS STATISTICS versión 19 juntamente con las hojas de Excel, para el debido análisis y procesamiento de los datos recolectados, además de generar una tabulación eficiente que fue parte del proceso para la mejor comprensión de los resultados. En general, el análisis de los datos en SPSS permitió adquirir una amplia perspectiva de las percepciones de los encuestados en torno a la política turística de Riobamba y sus elementos clave.

Del mismo modo, se identificaron correlaciones estadísticamente significativas en varios factores, como la percepción de la eficacia de la Ley de Turismo, por ejemplo, el 46,7% de los encuestados afirman que está totalmente de acuerdo con la idea de que esta ley facilita y regula las actividades turísticas. Dichos resultados son esenciales para desarrollar recomendaciones específicas sobre cómo mejorar la política turística en Riobamba, incluida la necesidad de fortalecer la participación comunitaria y la infraestructura turística para mejorar el impacto del sector en el desarrollo socioeconómico local.

3.5.4.6 Análisis e interpretación de la información.

A partir del uso del coeficiente de Alfa de Cronbach, se ha podido determinar la fiabilidad de los instrumentos de investigación, los mismos que han sido determinados a partir de la información obtenida en la matriz de operacionalización de variables, lo que dio paso a la determinación de la necesidad de recolectar información determinada que aporte con el proyecto de investigación.

Una vez aplicado los instrumentos se ha realizado la tabulación e interpretación de la información recolectada por parte de los profesionales de la política turística y del desarrollo turístico del cantón Riobamba.

Los resultados obtenidos se presentan analizados con sus respectivas tablas y gráficos para su mejor comprensión, información que se encuentra detallada en los anexos 10 y 11.

CAPÍTULO IV.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Análisis, interpretación y discusión de los resultados

Una vez que los datos ya están analizados e interpretados correctamente, se presenta un cuadro resumen de los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos de investigación. Para la recolección de datos se han aplicado 30 encuestas en total, los mismo que se encuentran distribuidos de manera equitativa para cada variable, es decir, 15 para profesionales en política turística y 15 para profesionales en el desarrollo turístico.

4.1.1 Encuesta aplicada a profesionales de la Política Nacional

INFORMACIÓN ESPECÍFICA		
ÍTEMS	PARÁMETROS	ANÁLISIS
Sexo	● Femenino	El mayor porcentaje de profesionales expertos en Política Nacional fue del 56,7% para el sexo femenino, mientras que, el 43,3% porcentaje al sexo masculino. <i>Se concluye que, la presencia mayoritaria del sexo femenino puede contribuir a una diversidad de perspectivas y enfoques en la formulación de políticas que promuevan un entorno inclusivo y representativo.</i>
	● Masculino	
Edad	● 18-27	El mayor porcentaje de profesionales expertos en Política Nacional fue del 30,0% que pertenece al rango de 38-47 años, seguido del 30,0% para el rango 28-37 años, el 26,6% para el rango 48-57 años, el 6,7% para el rango 18-27 años y del 6,7% para el rango de 58 años en adelante. <i>Se concluye que, la presencia significativa de los grupos de 38-47 y 28-37 años indica un equilibrio entre la experiencia y la innovación que puede ser beneficiosa para el desarrollo de políticas efectivas.</i>
	● 28-37	
	● 38-47	
	● 48-57	
	● +58	
Nivel de Instrucción	● Bachillerato	El 56,6% de los profesionales encuestados poseen un nivel de instrucción superior universitaria, mientras que el 30% presenta un nivel de instrucción de posgrado, un 6,7% presentan un nivel de instrucción de superior no universitario y el 6,7% restante un nivel de instrucción de bachillerato. <i>Se concluye que, el sector político cuenta mayormente con profesionales altamente capacitados, lo cual es fundamental para el desarrollo y la implementación efectiva de las políticas públicas.</i>
	● Superior no universitario	
	● Superior universitario	
	● Posgrado	

INFORMACIÓN ESPECÍFICA				
Nº	ÍTEM	PARÁMETROS		ANÁLISIS
Dimensión: Marco Normativo				
1	El turismo es reconocido en la Constitución de la República del Ecuador como un elemento esencial para el desarrollo nacional.	● Totalmente desacuerdo ● En desacuerdo ● Indiferente ● De acuerdo ● Totalmente acuerdo	en	Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 46,6% de profesionales en Política nacional han considerado estar totalmente de acuerdo en que el turismo es reconocido por la Constitución de la República del Ecuador como elemento esencial para el desarrollo nacional, 40% señala que está de acuerdo, el 6,7% indican indiferencia, mientras que el otro 6,7% señala que están en desacuerdo. <i>Se concluye que, puede ser crucial impulsar iniciativas legislativas y programas destinados a mejorar la infraestructura turística, promover el país como destino y asegurar la sostenibilidad del sector.</i>
2	La Ley de Turismo promueve la regularización y el fomento de las actividades turísticas en el país, asegurando un marco legal que favorezca su crecimiento.	● Totalmente desacuerdo ● En desacuerdo ● Indiferente ● De acuerdo ● Totalmente acuerdo	en	Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 46,7% de profesionales en Política nacional han considerado estar totalmente de acuerdo en que la Ley de turismo promueve y regula las actividades turísticas, 36,7% señala que está de acuerdo, mientras que el 16,6% indican estar de acuerdo. <i>Se concluye que, se pueden impulsar iniciativas que busquen fortalecer aún más el turismo en Ecuador, especialmente en un contexto donde se busca reactivar la economía tras las dificultades ocasionadas por la pandemia.</i>
3	La Resolución 001 del 2016 del Consejo Nacional de Competencias refuerza la gestión del turismo a nivel local, facilitando la coordinación entre entidades y promoviendo el desarrollo sostenible del sector.	● Totalmente desacuerdo ● En desacuerdo ● Indiferente ● De acuerdo ● Totalmente acuerdo	en	Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 43,7% de profesionales en Política nacional han considerado estar totalmente de acuerdo en que la Resolución 001 del 2016 refuerza la gestión del turismo, 43% señala que está de acuerdo, el 10% indican indiferencia, mientras que el 3,3% señala que están en desacuerdo. <i>Se concluye que, se pueden promover políticas que fortalezcan aún más el marco regulatorio y operativo del sector turístico.</i>
4	El Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 incorpora las necesidades y	● Totalmente desacuerdo ● En desacuerdo	en	Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 63,4% de profesionales en Política nacional han considerado estar de acuerdo en que el Plan de Desarrollo incorpora las

	prioridades del sector turístico, orientando recursos y políticas hacia su fortalecimiento.	● Indiferente ● De acuerdo ● Totalmente de acuerdo	necesidades y prioridades del sector, 30% señala que está totalmente de acuerdo, el 3,3% indican indiferencia, mientras que el otro 3,3% señala que están en desacuerdo. <i>Se concluye que, se puede facilitar la implementación de políticas y programas que fortalezcan aún más la infraestructura turística, que promuevan la inversión y mejoren la calidad de los servicios ofrecidos.</i>
Nº	ÍTEMS	PARÁMETROS	ANÁLISIS
Dimensión: Planificación y Gestión			
5	Efectividad en el estructura y funcionamiento de las instituciones públicas y privadas en la planificación y gestión del turismo en el sector.	● Totalmente en desacuerdo ● En desacuerdo ● Indiferente ● De acuerdo ● Totalmente de acuerdo	Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 46,7% de profesionales en Política nacional han considerado estar de acuerdo en la efectividad de la estructura y funcionamiento de las instituciones públicas y privadas, 26,7% señala que está de acuerdo, el 16,6% señala estar en desacuerdo, mientras que el otro 10% indica indiferencia. <i>Se concluye que, puede ser posible implementar iniciativas que busquen fortalecer la estructura institucional y mejorar su funcionamiento creando oportunidades de reforma y ajustes necesarios en las políticas y prácticas institucionales.</i>
6	Correcta alineación de los planes, programas y proyectos turísticos en la planificación y gestión turística.	● Totalmente en desacuerdo ● En desacuerdo ● Indiferente ● De acuerdo ● Totalmente de acuerdo	Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 50% de profesionales en Política nacional han considerado estar de acuerdo con la alineación de los planes, programas y proyectos, 20% señala que está totalmente de acuerdo, el 16,7% señala estar en desacuerdo, el 10% señala indiferencia, mientras que el otro 3,3% señala que están totalmente en desacuerdo. <i>Se concluye que, existe la necesidad de realizar mejoras sustanciales para garantizar una planificación más integrada y efectiva, lo que conllevaría a un impacto positivo en el desarrollo nacional y en la correcta implementación de las políticas públicas.</i>
7	Eficiencia y eficacia en la ejecución de planes, programas y proyectos turísticos	● Totalmente en desacuerdo ● En desacuerdo ● Indiferente ● De acuerdo ● Totalmente de acuerdo	Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 40% de profesionales en Política nacional han considerado estar de acuerdo en la eficiencia y eficacia en la ejecución de los planes, programas y proyectos turísticos, 30% señala que está totalmente de acuerdo, 13,3% señala que está en desacuerdo, el 13,3% indican indiferencia, mientras que el 3,4% señala que está totalmente en desacuerdo. <i>Se concluye que, existe la necesidad de realizar mejoras sustanciales para garantizar una implementación más efectiva y satisfactoria de las políticas públicas en el sector, lo que se usaría</i>

					como base para desarrollar estrategias que mejoren la gestión y ejecución de proyectos turísticos.
8	La evaluación de los proyectos de impacto turístico está adecuados a la planificación y gestión del sector turístico.	● Totalmente en desacuerdo ● En desacuerdo ● Indiferente ● De acuerdo ● Totalmente de acuerdo	en	Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 43,40% de profesionales en Política nacional han considerado estar de acuerdo la evaluación de los proyectos de impacto turístico, 30% señala que está totalmente de acuerdo, el 13,3% indican indiferencia, el 10% señala que está en desacuerdo, mientras que el 3,3% señala que están totalmente en desacuerdo. Se concluye que, es fundamental realizar ajustes para fortalecer y garantizar una evaluación más rigurosa y efectiva lo que conduciría a un impacto positivo para la sostenibilidad del sector a largo plazo.	
Nº	ÍTEMS	PARÁMETROS	ANÁLISIS		
Dimensión: Articulación institucional					
9	Correcta articulación institucional entre los diferentes ministerios y organismos gubernamentales involucrados en el sector turístico.	● Totalmente en desacuerdo ● En desacuerdo ● Indiferente ● De acuerdo ● Totalmente de acuerdo	en	Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 46,7% de profesionales en Política nacional han considerado estar de acuerdo con la coordinación entre ministerios y organismos gubernamentales, 26,7% señala que está totalmente de acuerdo, el 13,3% indican indiferencia, el 10% señala que están en desacuerdo, mientras que el 3,3% señala que están totalmente en desacuerdo. Se concluye que, existen deficiencias en la colaboración entre los niveles de gobierno lo que sugiere realizar ajustes necesarios para fortalecer el sistema y de esta manera fomentar una mayor integración y colaboración entre los ministerios y organismos gubernamentales.	
10	Coordinación de la política turística a nivel zonal, regional y sectorial de acuerdo con la articulación institucional.	● Totalmente en desacuerdo ● En desacuerdo ● Indiferente ● De acuerdo ● Totalmente de acuerdo	en	Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 43,3% de profesionales en Política nacional han considerado estar de acuerdo con la coordinación de políticas turísticas a nivel zonal, regional y sectorial, 26,7% señala que está totalmente de acuerdo, el 23,4% indican indiferencia, el 3,3% señala que está en desacuerdo, mientras que el otro 3,3% señala que están totalmente en desacuerdo. Se concluye que, existen inconveniente en la comunicación entre diferentes entidades y niveles de gobierno, lo que sugiere crear estrategias que mejoren la coordinación entre ministerios y organismos gubernamentales.	
11	La participación de la sociedad civil en la toma de	● Totalmente en desacuerdo ● En desacuerdo	en	Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 26,7% de profesionales en Política nacional han considerado estar totalmente de acuerdo con la participación de la sociedad	

	decisiones sobre las políticas turísticas.	● Indiferente ● De acuerdo ● Totalmente de acuerdo	civil en la toma de decisiones, el 23,3 % indican indiferencia, 23,3% señala que está en desacuerdo, el 20% señala que está de acuerdo, mientras que el 6.7% señala que están totalmente en desacuerdo. <i>Se concluye que, hay la necesidad de que se fortalezca la participación de la sociedad civil, por lo que es necesario incluir iniciativas para aumentar la transparencia y promover espacios de diálogo y colaboración para asegurar que la sociedad se escuchada y considerada.</i>
12	El análisis de resultados y retroalimentación de la política turística alineados con la articulación institucional.	● Totalmente desacuerdo ● En desacuerdo ● Indiferente ● De acuerdo ● Totalmente de acuerdo	Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 36,8% de profesionales en Política nacional han considerado estar totalmente de acuerdo con el análisis de los resultados y retroalimentación en las políticas turísticas, 23,3% señala que está de acuerdo, el 23,3% indican indiferencia, el 13,3% señala que está en desacuerdo, mientras que el otro 3,3% señala que están totalmente en desacuerdo. <i>Se concluye que, existen diferencias en la metodología utilizada o en la implementación de las evaluaciones, por lo que se requieren estrategias que mejoren el proceso de análisis y retroalimentación en el sector turístico.</i>

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

4.1.2 Encuesta aplicada a profesionales en el Desarrollo Turístico

INFORMACIÓN ESPECÍFICA		
ÍTEMS	PARÁMETROS	ANÁLISIS
Sexo	● Femenino	El mayor porcentaje de profesionales expertos en Política Nacional fue del 56,7% para el sexo femenino, mientras que, el 43,3% porcentaje al sexo masculino. <i>Se concluye que, la presencia mayoritaria del sexo femenino puede contribuir a una diversidad de perspectivas y enfoques en la formulación de políticas que promuevan un entorno inclusivo y representativo.</i>
	● Masculino	
Edad	● 18-27	El mayor porcentaje de profesionales expertos en Política Nacional fue del 30,0% que pertenece al rango de 38-47 años, seguido del 30,0% para el rango 28-37 años, el 26,6% para el rango 48-57 años, el 6,7% para el rango 18-27 años y del 6,7% para el rango de 58 años en adelante. <i>Se concluye que, la presencia significativa de los grupos de 38-47 y 28-37 años indica un equilibrio entre la experiencia y la innovación que puede ser beneficiosa para el desarrollo de políticas efectivas.</i>
	● 28-37	
	● 38-47	
	● 48-57	
	● +58	
Nivel de Instrucción	● Bachillerato	El 56,6% de los profesionales encuestados poseen un nivel de instrucción superior universitaria, mientras que el 30% presenta un nivel de instrucción de posgrado, un 6,7% presentan un nivel de instrucción de superior no universitario y el 6,7% restante un nivel de instrucción de bachillerato. <i>Se concluye que, el sector político cuenta mayormente con profesionales altamente capacitados, lo cual es fundamental para el desarrollo y la implementación efectiva de las políticas públicas.</i>
	● Superior no universitario	
	● Superior universitario	
	● Posgrado	

INFORMACIÓN ESPECÍFICA				
Nº	ÍTEMS	PARÁMETROS		ANÁLISIS
Dimensión: Socioeconómico				
1	La generación de divisas por parte de sector turístico fortalece al desarrollo socioeconómico.	● Totalmente desacuerdo ● En desacuerdo ● Indiferente ● De acuerdo ● Totalmente de acuerdo	en	Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 60% de profesionales en el Desarrollo turístico han considerado estar totalmente de acuerdo en que la generación de divisas por parte del sector turístico y 40% señala que está de acuerdo. <i>Se concluye que, se pueden promover políticas que fortalezcan aún más el sector turístico, asegurando inversiones en infraestructura, promoción y sostenibilidad, para maximizar los beneficios económicos y sociales derivados del sector.</i>
2	La generación de empleo y oportunidades económicas aporta al progreso socioeconómico.	● Totalmente desacuerdo ● En desacuerdo ● Indiferente ● De acuerdo ● Totalmente de acuerdo	en	Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 66.7% de profesionales en el Desarrollo turístico han considerado estar totalmente de acuerdo en la generación de empleo y oportunidades económicas y 33,3% señala que está de acuerdo. <i>Se concluye que, promover políticas que fortalezcan aún más el sector turístico, aseguran las inversiones en capacitación, infraestructura y sostenibilidad lo que permitirá maximizar los beneficios económicos y sociales derivados del sector.</i>
3	El impacto en la economía local y regional contribuye al desarrollo socioeconómico.	● Totalmente desacuerdo ● En desacuerdo ● Indiferente ● De acuerdo ● Totalmente de acuerdo	en	Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 70% de profesionales en el Desarrollo turístico han considerado estar totalmente de acuerdo en el impacto en la economía local y regional, el 26,7% señala que están de acuerdo, mientras que el 3,3% señala estar en desacuerdo. <i>Se concluye que, es necesario continuar impulsando iniciativas que fortalezcan y desarrollen aún más este sector vital para el bienestar económico de las comunidades.</i>
4	La participación y beneficios de la comunidad local en la	● Totalmente desacuerdo ● En desacuerdo	en	Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 66,7% de profesionales en el Desarrollo turístico han considerado estar totalmente de acuerdo

	gestión turística promueven el desarrollo turístico.	● Indiferente ● De acuerdo ● Totalmente de acuerdo	con la participación y beneficios de la comunidad local en la gestión turística, 26,7% señala que está de acuerdo, mientras que el 6,6% muestran que están indiferentes. <i>Se concluye que, es necesario continuar desarrollando iniciativas que fortalezcan su participación, como programas de capacitación y desarrollo sostenible, lo que permitirá mejorar la experiencia turística y contribuir al bienestar comunitario.</i>
Nº	ÍTEMS	PARÁMETROS	ANÁLISIS
Dimensión: Cultural			
5	La interculturalidad aporta al desarrollo turístico.	● Totalmente desacuerdo ● En desacuerdo ● Indiferente ● De acuerdo ● Totalmente de acuerdo	en Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 80% de profesionales en el Desarrollo turístico han considerado estar totalmente de acuerdo con la interculturalidad como aporte al desarrollo turístico y el 20% muestran que están de acuerdo. <i>Se concluye que, se pueden desarrollar políticas y programas que fomenten la inclusión y valorización de las diversas culturas presentes en el Ecuador, lo que podría enriquecer las experiencias turísticas y atraer aún más a un público más amplio.</i>
6	La preservación del patrimonio cultural incentiva la revalorización cultural.	● Totalmente desacuerdo ● En desacuerdo ● Indiferente ● De acuerdo ● Totalmente de acuerdo	en Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 76,7% de profesionales en el Desarrollo turístico han considerado estar totalmente de acuerdo con la preservación del patrimonio cultural como incentivo para la revalorización cultural, 13,3% señala que está de acuerdo, el 6,7% muestran indiferencia, mientras que el 3,3% muestran que están totalmente en desacuerdo. <i>Se concluye que, se promuevan políticas y programas que inculquen la conservación y difusión del patrimonio, asegurando que las comunidades locales se beneficien de su riqueza cultural, impulsando iniciativas que fortalezcan un desarrollo más sostenible e inclusivo que respete y celebre las tradiciones culturales.</i>

7	La promoción de los destinos turísticos resalta los elementos culturales del sector, lo que contribuye significativamente al desarrollo turístico.	● Totalmente en desacuerdo ● En desacuerdo ● Indiferente ● De acuerdo ● Totalmente de acuerdo	Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 66,7% de profesionales en el Desarrollo turístico han considerado estar totalmente de acuerdo con la promoción de los destinos turísticos que contribuyen significativamente al desarrollo turístico, el 26,7% señala que están de acuerdo, el 3,3% muestran indiferencia, mientras que el otro 3,3% muestran que están totalmente en desacuerdo. <i>Se concluye que, desarrollar políticas y programas que incentivan la visibilidad y accesibilidad de estos destinos turísticos, aseguran que se maximicen los beneficios económicos y sociales para las comunidades locales asegurando un crecimiento inclusivo y sostenible en el sector.</i>
---	--	---	--

N°	ÍTEMS	PARÁMETROS	ANÁLISIS
8	La promoción de las etnias culturales existentes en Chimborazo promueve el desarrollo turístico.	● Totalmente en desacuerdo ● En desacuerdo ● Indiferente ● De acuerdo ● Totalmente de acuerdo	Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 66,7% de profesionales en el Desarrollo turístico han considerado estar totalmente de acuerdo con la promoción de las etnias culturales existentes en Chimborazo, el 26,7% señala que está de acuerdo, el 3,3% muestran indiferencia, mientras que el otro 3,3% muestran que están totalmente en desacuerdo. <i>Se concluye que, se pueden desarrollar políticas y programas y fomenten la inclusión y valorización de las culturas locales, asegurando que los beneficios económicos y sociales del turismo se distribuyan equitativamente.</i>

N°	ÍTEMS	PARÁMETROS	ANÁLISIS
Dimensión: Ambiental			
9	El uso y manejo sostenible de los recursos naturales prioriza el cuidado de los mismos, lo que aporta al desarrollo	● Totalmente en desacuerdo ● En desacuerdo ● Indiferente ● De acuerdo ● Totalmente de acuerdo	Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 76,7% de profesionales en el Desarrollo turístico han considerado estar totalmente de acuerdo con el uso y manejo sostenible de los recursos naturales, 13,3% señala que está de acuerdo, mientras que el 10% muestran que están indiferentes. <i>Se concluye que, es necesario desarrollar políticas y programas que promuevan prácticas sostenibles, asegurando que las comunidades y el medio ambiente se</i>

	turístico al garantizar la preservación de los atractivos turísticos.			<i>beneficie del turismo, incentivando aquellas iniciativas que integren la conservación ambiental con el desarrollo económico, incentivando el crecimiento inclusivo y respetuoso con el medio ambiente.</i>
10	La conservación del patrimonio intangible se enfoca en la preservación de tradiciones y costumbres, lo que aporta al desarrollo turístico al enriquecer la oferta cultural.	● Totalmente desacuerdo ● En desacuerdo ● Indiferente ● De acuerdo ● Totalmente de acuerdo	en	Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 70% de profesionales en el Desarrollo turístico han considerado estar totalmente de acuerdo con la conservación del patrimonio intangible que aporta al desarrollo turístico al enriquecerla oferta cultural, 23,3% señala que está de acuerdo, mientras que el 6,7% muestran que están indiferentes. <i>Se concluye que, es necesario desarrollar políticas y programas que promuevan la preservación de tradiciones, costumbres y expresiones culturales, asegurando que estas contribuyan al desarrollo económico y social asegurando un crecimiento inclusivo y enriquecedor para todos los involucrados.</i>
Nº	ÍTEMS	PARÁMETROS		ANÁLISIS
11	La implementación efectiva de prácticas sostenibles en la gestión del turismo no solo optimiza recursos, sino que también aporta al desarrollo turístico al promover un modelo de turismo responsable.	● Totalmente desacuerdo ● En desacuerdo ● Indiferente ● De acuerdo ● Totalmente de acuerdo	en	Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 70% de profesionales en el Desarrollo turístico han considerado estar totalmente de acuerdo con la implementación de efectividad de prácticas sostenibles en la gestión del turismo, 26,7% señala que está de acuerdo, mientras que el 3,3% muestran que están indiferentes. <i>Se concluye que, es necesario desarrollar políticas y programas que fomenten la sostenibilidad, asegurando que el turismo contribuya al bienestar económico y ambiental lo que podría facilitar la colaboración entre los diferentes actores, incluyendo gobiernos locales, empresas turísticas y comunidades, para crear iniciativas que integren la sostenibilidad con el desarrollo turístico.</i>

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

4.2 Prueba de Hipótesis

Para verificar tanto la hipótesis general como las específicas, se utilizó la prueba de Rho de Spearman a través del programa IBM SPSS versión 19, para determinar si existe relación entre las variables y en las decisiones para aceptar o rechazar las hipótesis, para ello se toma en consideración el valor del nivel de significancia.

Al establecer un nivel de significancia del 5%, se puede interpretar adecuadamente si las hipótesis plantadas son válidas o no y si existe entre ellas relación o no, para lo cual se proporciona así un marco claro para el análisis estadístico con los siguientes criterios de evaluación:

Tabla 11. Interpretación del coeficiente de correlación de Rho de Sperman

Valor de Rho Spearman	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7- a -0.89	Correlación negativa alta
-0.04 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente: Martínez y Campos (2015)

Nota: Cepeda, G. 2024

4.2.1 Hipótesis General

4.2.1.1 Planteamiento de la hipótesis

H1. La Política Nacional en el cantón Riobamba tiene un impacto positivo en el desarrollo turístico local.

H0. La Política Nacional en el cantón Riobamba no tiene un impacto positivo en el desarrollo turístico local.

4.2.1.2 Nivel de significancia

a=0.05

4.2.1.3 Prueba estadística

Tabla 12. Prueba de hipótesis general

Correlaciones			
		Política Nacional	Desarrollo Turístico
		(Agrupada)	(Agrupada)
gRho de Spearman	Política Nacional	1,000	,072
	Coefficiente de correlación	.	,705
	Sig. (bilateral)	30	30
	Desarrollo Turístico	,072	1,000
	Coefficiente de correlación	,705	.
	Sig. (bilateral)	30	30

Fuente: IBM SPSS

Nota: Cepeda, G. 2024

4.2.1.4 Decisión.

Debido a que el nivel de significancia es de 0,705 es mayor que 0,05 se rechaza la hipótesis de alternativa y se acepta la hipótesis nula. Es decir, la Política Nacional en el cantón Riobamba no tiene un impacto positivo en el desarrollo turístico local. Así también, el coeficiente de correlación de Rho de Spearman es de 0.072, lo que indica que muestra un nivel de correlación positiva alta.

4.2.2 Prueba de Hipótesis Específicas

4.2.2.1 Planteamiento de la Hipótesis Específica 1

H1. El marco normativo fomenta las competencias y atribuciones de la política turística para el desarrollo turístico del cantón Riobamba.

H0. El marco normativo no fomenta las competencias y atribuciones de la política turística para el desarrollo turístico del cantón Riobamba.

4.2.2.2 Nivel de significancia

a=0.05

4.2.2.3 Prueba Estadística

Tabla 13. Prueba de hipótesis específica 1

Correlaciones			
		Marco Normativo (Agrupada)	Desarrollo Turístico (Agrupada)
Rho de Marco Normativo	Coeficiente de correlación	1,000	,224
Spearman(Agrupada)	Sig. (bilateral)	.	,235
	N	30	30
Desarrollo Turístico	Coeficiente de correlación	,224	1,000
(Agrupada)	Sig. (bilateral)	,235	.
	N	30	30

Fuente: IBM SPSS

Nota: Cepeda, G. 2024

4.2.2.4 Decisión.

Debido a que el nivel de significancia es de 0,235 es mayor que 0,05 se rechaza la hipótesis de alternativa y se acepta la hipótesis nula. Es decir, el marco normativo no fomenta las competencias y atribuciones de la política turística para el desarrollo turístico del cantón Riobamba. Así también, el coeficiente de correlación de Rho de Spearman es de 0.224, lo que indica que muestra un nivel de correlación positiva baja.

4.2.3 Planteamiento de la Hipótesis Específica 2

H1. Los planes, programas y proyectos turísticos son implementados con el fin de satisfacer las necesidades de la política nacional y fomentar un desarrollo turístico.

H0. Los planes, programas y proyectos turísticos no son implementados con el fin de satisfacer las necesidades de la política nacional y fomentar un desarrollo turístico.
Pruebas de normalidad.

4.2.3.1 Nivel de significancia

$\alpha=0.05$

4.2.3.2 Prueba Estadística

Tabla 14. Prueba de hipótesis específica 2

Correlaciones			
		Planificación y Gestión (Agrupada)	Desarrollo Turístico (Agrupada)
Rho de Planificación y Gestión	Coeficiente de correlación	1,000	,044
Spearman (Agrupada)	Sig. (bilateral)	.	,819
	N	30	30
	Coeficiente de correlación	,044	1,000
	Sig. (bilateral)	,819	.

Desarrollo Turístico (Agrupada)	N	30	30
---------------------------------------	---	----	----

Fuente: IBM SPSS

Nota: Cepeda, G. 2024

4.2.3.3 Decisión.

Debido a que el nivel de significancia es de 0,819 es mayor que 0,05 se rechaza la hipótesis de alternativa y se acepta la hipótesis nula. Es decir, los planes, programas y proyectos turísticos no son implementados con el fin de satisfacer las necesidades de la política nacional y fomentar un desarrollo turístico. Así también, el coeficiente de correlación de Rho de Spearman es de 0.044, lo que indica que muestra un nivel de correlación positiva moderada.

4.2.4 Planteamiento Hipótesis Específica 3

H1. Se cumplen las competencias y atribuciones establecidas por la política turística para el desarrollo turístico en el cantón Riobamba.

H0. No se cumplen las competencias y atribuciones establecidas por la política turística para el desarrollo turístico en el cantón Riobamba.
Pruebas de normalidad.

4.2.4.1 Nivel de significancia

$\alpha=0.05$

4.2.4.2 Prueba Estadística

Tabla 15. Prueba de hipótesis específica 3

Correlaciones				
			Articulación institucional (Agrupada)	Desarrollo Turístico (Agrupada)
Rho	deArticulación	Coeficiente de correlación	1,000	,368*
Spearman	institucional	Sig. (bilateral)	.	,045
	(Agrupada)	N	30	30
	Desarrollo	TurísticoCoeficiente de correlación	,368*	1,000
	(Agrupada)	Sig. (bilateral)	,045	.
		N	30	30

Fuente: IBM SPSS

Nota: Cepeda, G. 2024

4.2.4.3 Decisión.

Debido a que el nivel de significancia es de 0,045 es menor que 0,05 se rechaza la hipótesis de nula y se acepta la hipótesis alternativa. Es decir, se cumplen las competencias y atribuciones establecidas por la política turística para el desarrollo turístico en el cantón Riobamba. Así también, el coeficiente de correlación de Rho de Spearman es de 0.368, lo que indica que muestra un nivel de correlación positiva baja.

CAPÍTULO V.

CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Se concluye que, la política nacional no está aplicada de manera efectiva para promover el desarrollo del turismo en el cantón de Riobamba. Esto refleja poca coherencia entre las políticas nacionales y las realidades locales, lo que limita el desarrollo turístico.
- Se evidenció que, el marco normativo no fomenta las competencias y atribuciones de la política turística para el desarrollo turístico del cantón Riobamba. Aunque la Constitución y la Ley de Turismo reconocen la importancia del turismo, los funcionarios expertos entrevistados señalaron que aún existen algunas deficiencias en la industria turística que obstaculizan el pleno desarrollo turístico.
- Los resultados obtenidos demuestran que, existe poca planificación en los planes, programas y proyectos implementados en respuesta a la política turística del cantón Riobamba, ya que el marco legal, aunque presente, no se ha traducido en acciones concretas para promover el desarrollo turístico.
- El análisis permitió identificar que el cumplimiento de las competencias y atribuciones que establecen la política turística en el cantón Riobamba, no se implementan efectivamente, esta situación se ve exacerbada por la mala coordinación entre los distintos niveles de gobierno y la baja participación de los actores locales, lo que limita la capacidad del estado para desarrollar su potencial turístico.

Recomendaciones

- Profundizar en el conocimiento de la Política Nacional nos ayudaría a desarrollar planes estratégicos para asegurar la implementación local efectiva de las políticas, esto incluye capacitar a las partes interesadas de la industria turística y mecanismos de seguimiento para evaluar el impacto de las políticas aplicadas.
- Se recomienda establecer un marco legal que no solo regule, sino que también legitime las competencias y atribuciones relacionadas con el turismo en Riobamba. Esto implica crear leyes e iniciativas que fortalezcan la participación activa de todos los actores involucrados, garantizando así una base sólida para el desarrollo turístico sostenible.
- Se propone la implementación de proyectos turísticos que satisfagan las necesidades locales identificadas en este estudio. Estos proyectos deben ser inclusivos, promover la participación de las comunidades locales y el sector privado y ser coherentes con los planes maestros de destinos sostenibles.
- Sería recomendable que futuras investigaciones abordasen mecanismos claros para mejorar la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y actores turístico. Para establecer un servicio de asistencia técnica permanente que facilitará el diálogo y

resolverá problemas comunes, optimizando así la asignación de recursos para el desarrollo turístico.

- Sería recomendable realizar investigaciones complementarias sobre el aporte que da la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones relacionadas con el turismo. Es necesario crear espacios de diálogo y colaboración para garantizar que las voces locales sean escuchadas e incluidas en el proceso de planificación del turismo.

CAPÍTULO VI.

PROPUESTA

Título de la propuesta

- Programa para el Desarrollo Turístico del Cantón Riobamba.

Introducción

La política turística del cantón Riobamba es fundamental para el desarrollo turístico del cantón, es por ello que este programa busca impulsar el turismo a través de la participación activa de todos los involucrados, identificando las necesidades específicas, para poder implementar acciones concretas para mejorar la calidad de los servicios y capacitar a los oferentes turísticos, con un monitoreo continuo, lo que permitirá conocer el impacto de las iniciativas implementada asegurando así un desarrollo turístico beneficioso para la comunidad.

Objetivo General

- Crear un programa para el desarrollo turístico del cantón Riobamba, alineando a la realidad actual del sector con el fin de promover la participación comunitaria y resalte su rica diversidad cultural y natural.

Objetivos Específicos

- Identificar las necesidades clave del sector turístico en el cantón Riobamba.
- Diseñar proyectos turísticos con actividades que permitan a los turistas conocer y valorar la riqueza natural y cultural, promoviendo la participación de la comunidad.
- Evaluar el impacto de las iniciativas implementadas a través de un sistema de monitoreo continuo que permita la mejora y adaptación del programa.

Desarrollo de la propuesta

A través de la investigación realizada, se ha identificado que el patrimonio cultural y natural del cantón tiene un potencial significativo para atraer turistas. Sin embargo, su aprovechamiento se ve limitado por la falta de estrategias efectivas en la política turística. Los resultados estadísticos obtenidos a partir de las encuestas aplicadas a funcionarios expertos en el área revelan una percepción positiva sobre la importancia del turismo, pero también destacan áreas de mejora en la implementación de políticas.

Si bien, según las estadísticas obtenidas de las encuestas realizadas en funcionarios expertos de la industria, el 63,3% de los encuestados opinó que el Plan de Desarrollo para un Nuevo Ecuador señala adecuadamente las necesidades del sector turístico, sin embargo, las debilidades importantes en la implementación de las políticas turísticas también fueron identificadas: el 16,7% de las personas que respondieron expresaron su desacuerdo con la aplicación efectiva en la planificación y gestión. Por lo tanto, se debe notar que hay mucha necesidad en el desarrollo de las estrategias efectivas que implementarían la promoción del patrimonio y la participación de la población local.

Es por ello que para satisfacer las necesidades identificadas luego de la aplicación de la herramienta de investigación, es necesario crear un programa para el Desarrollo Turístico del Cantón Riobamba, que establezca un marco de actividades para promover el desarrollo turístico del sector, alineado con las políticas nacionales, el programa tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los actores involucrados en el sector turístico, aumentar la visibilidad y el valor del patrimonio cultural como atractivo turístico e involucrar a la comunidad local en el desarrollo turístico para asegurar su sostenibilidad.

- **Nombre del programa**

Riobamba Vive

- **Descripción del programa**

El programa “Riobamba Vive” busca posicionar a Riobamba como un destino turístico de primer nivel, involucrando activamente a la comunidad en su desarrollo, por medio de la identificación de las necesidades locales y la creación de actividades turísticas innovadora que buscan fomentar un turismo accesible e inclusivo que beneficie a todos los involucrados, se enfocará en tres ejes principales:

- Empoderamiento comunitario a través de capacitaciones y emprendimientos.
- Promoción y conservación del patrimonio natural y cultural.
- Seguimiento y evaluación continua para garantizar impactos positivos.

Objetivos

Objetivo general

- Posicionar a Riobamba como un destino turístico atractivo promoviendo la diversidad cultural y natura por medio de la participación comunitaria.

Objetivos específicos

- Impulsar talleres de interpretación del patrimonio cultural y natural, con un intercambio de los saberes ancestrales, creando experiencias únicas y significativas para los visitantes.
- Fortalecer la oferta turística de Riobamba, al involucrar a la comunidad en la creación y gestión de proyectos que fortalezcan el sentido de pertenencia y se promueva el desarrollo local

- **Proyectos propuestos**

- ✓ PROYECTO 1. " Emprende Riobamba: Creando oportunidades"
- ✓ PROYECTO 2. " EcoRiobamba: Conservando Nuestro Patrimonio Natural"
- ✓ PROYECTO 3. “Raíces Vivas: Celebrando Nuestra Cultura”

- **Detalle de los proyectos propuestos**

Tabla 16. Proyecto 1. " Emprende Riobamba: Creando oportunidades "

PROYECTO 1. "CREANDO OPORTUNIDADES"				
Objetivo	Diseñar un modelo estratégico para la generación de oportunidades de desarrollo económico y social dentro del cantón Riobamba a través del fortalecimiento de sectores clave, fomento del emprendimiento y mejora de la empleabilidad.			
Breve descripción				
Este proyecto busca el desarrollo económico local mediante la activación de emprendimientos turísticos sostenibles. Se enfoca en empoderar a las comunidades, integrándolas activamente en la creación y gestión de experiencias turísticas auténticas. A través de capacitaciones y apoyo técnico, se fortalecerán sus habilidades empresariales y de servicio. Se fomentará la diversificación de la oferta turística, resaltando el patrimonio cultural y natural único de la región.				
Actividades	Descripción	Plazos	Responsables	Presupuesto
Talleres de Capacitación en Emprendimiento Turístico	Realizar talleres para capacitar a los miembros de la comunidad en la creación y gestión de microempresas turísticas, enfocándose en la atención al cliente, marketing y sostenibilidad.	01/06/2025 - 30/06/2025	Dirección de Turismo del Cantón Riobamba	\$700
Fomento de Redes de Colaboración	Establecer alianzas entre emprendedores locales y empresas turísticas para promover paquetes turísticos que incluyan experiencias comunitarias.	01/07/2025 - 31/08/2025	Cámara de Comercio local	\$400
Ferias Turísticas Locales	Organizar ferias donde los emprendedores puedan exhibir sus productos y servicios, atrayendo tanto a turistas como a residentes.	01/09/2025 - 30/09/2025	Universidades locales	\$700

Nota: Cepeda, G. 2024

Tabla 17. Proyecto 2. EcoRiobamba: Conservando Nuestro Patrimonio Natural

PROYECTO 2. " CONSERVANDO NUESTRO PATRIMONIO NATURAL "				
Objetivo	Promover prácticas de ecoturismo responsables en Riobamba que simultáneamente protejan el entorno natural de la región y generen oportunidades económicas sostenibles para la comunidad local.			
Breve descripción				
Este proyecto tiene como objetivo desarrollar y promover el ecoturismo en Riobamba, asegurando la conservación del entorno natural y creando oportunidades económicas para la comunidad local. Se centra en brindar capacitación en prácticas sostenibles, desarrollar rutas ecológicas y realizar campañas de concienciación ambiental. Al promover el turismo responsable, este proyecto busca proteger los recursos naturales de Riobamba, fomentar la conservación de la biodiversidad y mejorar la calidad de vida de las comunidades locales a través del desarrollo económico sostenible.				
Actividades	Descripción	Plazos	Responsables	Presupuesto
Talleres sobre Ecoturismo y Sostenibilidad	Capacitar a guías turísticos y emprendedores sobre prácticas sostenibles, conservación del medio ambiente y gestión responsable de recursos naturales.	01/06/2025 - 30/06/2025	Ministerio del Ambiente	\$700
Rutas Ecológicas Guiadas	Desarrollar rutas turísticas que incluyan actividades como caminatas, avistamiento de aves y visitas a reservas naturales, promoviendo el conocimiento del ecosistema local.	01/07/2025 - 31/08/2025	Organizaciones no gubernamentales (ONG) enfocadas en conservación	\$600
Campañas de Sensibilización Ambiental	Realizar campañas educativas dirigidas a turistas y residentes sobre la importancia de conservar el medio ambiente y las prácticas sostenibles en el turismo.	01/09/2025 - 30/09/2025	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO (Carrera de Turismo)	\$700

Nota: Cepeda, G. 2024

Tabla 18. Proyecto 3. Raíces Vivas: Celebrando Nuestra Cultura

PROYECTO 3. " CELEBRANDO NUESTRA CULTURA "				
Objetivo	Enriquecer la experiencia turística en Riobamba preservando y promoviendo el patrimonio cultural del cantón a través de talleres participativos, experiencias de turismo cultural y eventos culturales anuales que involucren tanto a visitantes como a residentes.			
Breve descripción				
Este proyecto busca mejorar la experiencia turística poniendo énfasis en el rico patrimonio cultural de Riobamba. Promueve el intercambio de conocimientos ancestrales a través de talleres inmersivos, creando experiencias únicas y significativas para los visitantes. Al ofrecer actividades culturales auténticas, como bailes tradicionales, gastronomía local y narración oral, fortalece la identidad comunitaria y fomenta el sentido de pertenencia.				
Actividades	Descripción	Plazos	Responsables	Presupuesto
Talleres de Interpretación Cultural y Natural	Organizar talleres donde expertos locales compartan conocimientos sobre tradiciones, costumbres y biodiversidad con guías turísticos y la comunidad.	01/06/2025 - 30/06/2025	Casa de la Cultura	\$700
Creación de Experiencias Turísticas Culturales	Diseñar paquetes turísticos que integren actividades culturales, como danzas tradicionales, gastronomía local y narración oral.	01/07/2025 - 31/08/2025	Asociaciones culturales locales	\$900
Eventos Culturales Anuales	Establecer un festival anual que celebre la cultura riobambeña, donde se presenten danzas, música y gastronomía típica, atrayendo tanto a turistas como a residentes.	Eventos Culturales Anuales: Planificación en septiembre con ejecución en diciembre.	Prefectura y Municipalidad de Chimborazo	\$600

Nota: Cepeda, G. 2024

● **Cronograma del programa**

Tabla 19. Cronograma general del programa

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
Talleres de Capacitación en Turismo Sostenible	Mayo 2025	Julio 2025
Creación de Rutas Turísticas	Agosto 2025	Septiembre 2025
Desarrollo de Productos Turísticos Locales	Octubre 2025	Diciembre 2025
Talleres de Interpretación del Patrimonio Cultural	Mayo 2025	Julio 2025
Fomento a Eventos Culturales Locales	Agosto 2025	Diciembre 2025

Nota: Cepeda, G. 2024

● **Seguimiento del programa**

Tabla 20. Sistema de Evaluación

PARÁMETRO	ANÁLISIS
Sistema de Indicadores de Desempeño	• Desarrollo de un manual de indicadores SMART para estandarizar la medición del desempeño. • Implementación de un sistema de recolección de datos con herramientas tecnológicas para garantizar precisión.
Plataforma de Monitoreo	• Creación de un portal digital donde se registren los avances de cada iniciativa turística. • Generación de reportes automáticos con estadísticas visuales para facilitar la interpretación de resultados.
PARÁMETRO	ANÁLISIS

Informes de Evaluación Periódicos	• Elaboración de reportes trimestrales y anuales con análisis cualitativos y cuantitativos del impacto del programa. • Identificación de áreas de éxito y oportunidades de mejora basadas en la información recopilada.
Foros de Revisión y Mejora	• Organización de reuniones semestrales con todos los actores involucrados para presentar resultados y recibir retroalimentación. • Implementación de mesas de trabajo para diseñar estrategias de optimización de las iniciativas en curso.
Plan de Acción Correctiva	• Establecimiento de protocolos de ajuste para resolver problemas identificados durante la evaluación del programa. • Implementación de estrategias adaptativas para garantizar la sostenibilidad y efectividad de los proyectos turísticos
Capacitación en Evaluación y Seguimiento	• Desarrollo de programas de formación dirigidos a los encargados de monitoreo para mejorar la gestión de los datos recopilados. • Sensibilización de la comunidad sobre la importancia del seguimiento y la evaluación para garantizar la calidad del programa.

Nota: Cepeda, G. 2024

- **Cronograma:**

Tabla 21. Cronograma de evaluación

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
Diseño del sistema de monitoreo	Noviembre 2025	Diciembre 2025
Recolección y análisis de datos	Febrero 2025	Diciembre 2025
Evaluación trimestral	Abril 2025	Diciembre 2025
Publicaciones de informes	Semestral desde Junio 2026	
Reuniones de ajustes y mejora	Cada seis meses desde Julio 2026	

Nota: Cepeda, G. 2024

Responsables:

- Dirección de Turismo
- Municipio de Riobamba.
- Universidades locales.
- Asociaciones comunitarias y culturales.
- Representantes del sector turístico privado.

Conclusión:

Mediante una planificación detallada y una estrecha colaboración entre instituciones públicas, actores locales y la comunidad, el “ Programa para el Desarrollo Turístico del Cantón Riobamba” busca transformar a Riobamba en un destino turístico de referencia. Este enfoque integral garantiza que cada proyecto contribuya al desarrollo turístico del cantón, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y fortaleciendo su economía.

BIBLIOGRAFÍA

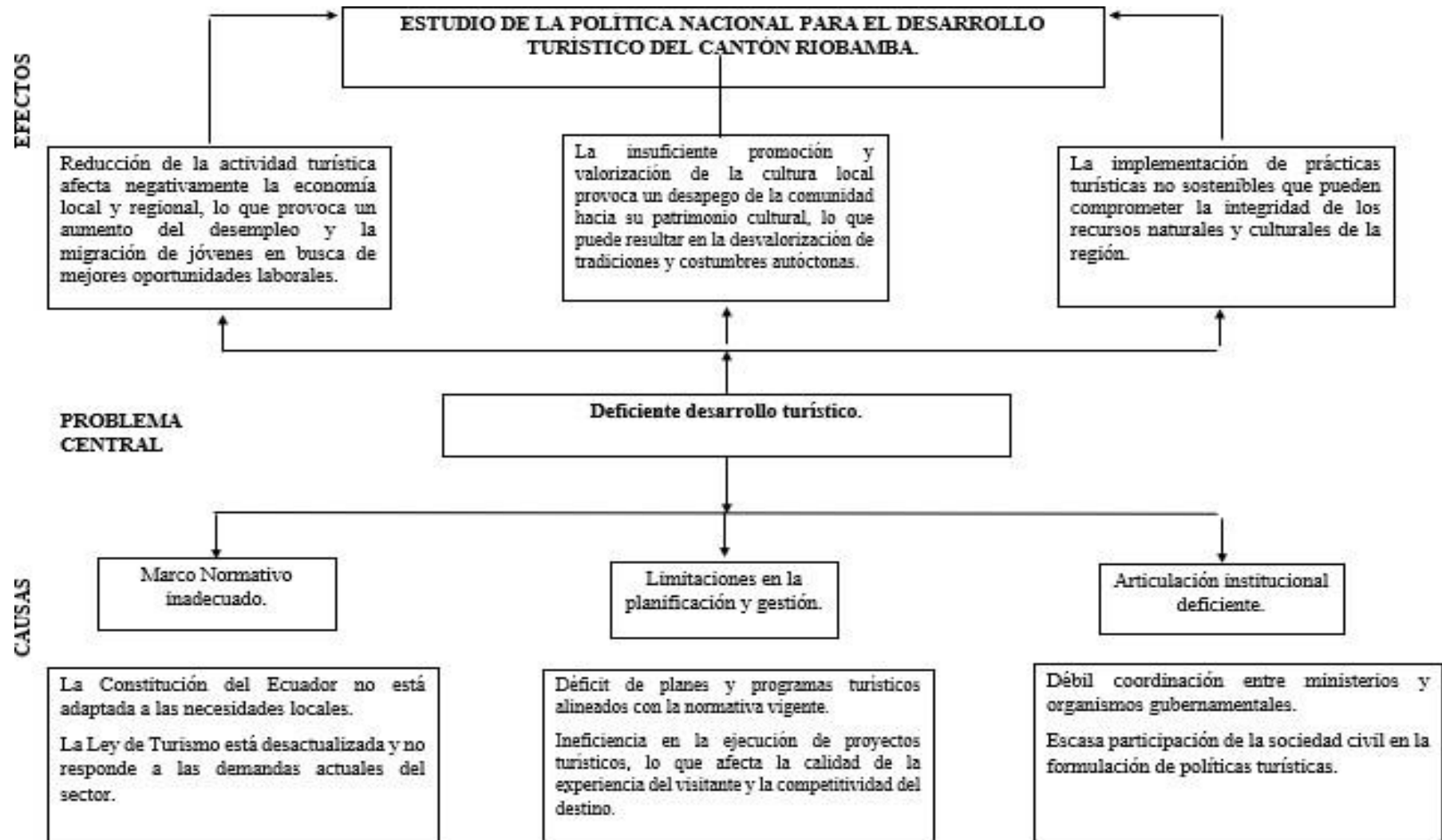
- Amador-Mercado, C. Y. (2021). Dimensiones del Turismo Sostenible. *Vida Científica Boletín Científico De La Escuela Preparatoria*, págs. No. 4, 9(18), 33-34.
- Benson, T. (31 de diciembre de 2010). Coordinación intersectorial en el sector público: un desafío para aprovechar la agricultura para mejorar la nutrición y la salud. Artículos de investigación en economía.
- Bernúdez, L. D. (2020). Desarrollo turístico y sostenibilidad en la comunidad de Caibarién (Cuba). *Revista Internacional de turismo, empresa y territorio*, 4(2), 103-127.
- Bórquez, R. R., Bourlon, P. M., & Moreno, E. M. (2019). “El turismo científico y su influencia en la comunidad local: el estudio de caso de la red de turismo científico en Aysén, Chile”. *Revista Turydes: Turismo y Desarrollo*, pág. n. 26.
- Cabay Tayupanda, C. J. (2021). Facilidades y turismo activo en la parroquia Calpi, cantón Riobamba. (Bachelor's thesis, Universidad Nacional de Chimborazo). Obtenido de Bachelor's thesis.
- Cajal, A. (s.f.). Investigación de Campo: Características, Tipos, Técnicas y Etapas. 13.
- CARTUCHE, D. V. (2019). Evaluación del desarrollo turístico en el bosque petrificado Puyango, (BPP) sur del Ecuador. *Revista Espacio*, 40(06).
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (2018). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial, (303).
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (22 de octubre de 2010). Código orgánico de planificación y finanzas públicas. *Registro Oficial Suplemento 306*. Quito: Registro Oficial, 306.
- Consejo Nacional de Competencias. (abril de 2024). Informe de resultados referente al desempeño institucional de los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales. *Dirección de monitoreo y evaluación a GAD*. Primera Edición.
- Constitución De La República Del Ecuador. (20 de oct de 2008). Constitución De La República Del Ecuador. *Decreto Legislativo 0*. Quito: Tribunal Constitucional del Ecuador: Registro oficial Nro, 449, 79-93.
- Cruz, J., & Mendoza, A. (2023). Desarrollo turístico: desafíos y oportunidades. *Revista de Turismo*.
- Cruz, L., & González, A. (2020). Desarrollo Turístico y sostenibilidad en la comunidad de Cabairén (Cuba). *Revista Internacional de Turismo, Empresa y Territorio*, págs. 4 (2), 103-127.
- Dirección de Gestión de Desarrollo Turístico; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guano. (2022). Plan de desarrollo turístico 2022- 2026 cantonal del cantón Guano. En M. Valdivieso, B. Luna, D. Gonzáles, Técnicas de Turismo de la Dirección de Gestión de Desarrollo Turístico, & G. A. Guano, *PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO 2022- 2026*. Hecho en Guano, Chimborazo - Ecuador /Diciembre.
- González, P. (2020). Políticas turísticas sostenibles en Ecuador. Editorial Universitaria.

- Hernández, S. R., Callado, C. F., & Baptista, L. M. (2014). Metodología de la Investigación 6ta edición. En H. S. Roberto. México: Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Reg.
- Hernández, S. R., Collado, F. C., & Lucio, B. P. (s.f.). Metodología de la Investigación 6ta edición. México D.F.: Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Reg. Núm. 736.
- López, M., & Torres, S. (2022). Participación comunitaria en políticas turísticas. *Revista Latinoamericana de Turismo*.
- Manterola, C., Grande, L., Otzen, T., García, N., Salazar, P., & Quiroz, G. (2018). Confiabilidad, precisión o reproducibilidad de las mediciones. Métodos de valoración, utilidad y aplicaciones en la práctica clínica. *Revista chilena de infectología*, págs. 35 (6), 680-688.
- Martínez, R. (2021). Estrategias para un turismo sostenible. Ediciones Turísticas.
- Morales, A. O. (2023). Fundamentos de la investigación documental y la monografía. *Manual para la elaboración y presentación de la monografía. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes*, 20.
- Núñez, P. W. (2022). Turismo académico, análisis y perspectivas en Cuba, como parte de las nuevas ofertas de desarrollo turístico. *AlfaPublicaciones*, págs. 4(2.1), 130-151
- Oviedo, H. C., & Arias, C. A. (15 de julio de 2005). *Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach*. Obtenido de Scielo.
- Palacios, E. P., Pomboza, M. d., & Radicelli, C. D. (15 de Enero de 2020). Análisis situacional y mapeo de actores clave en el desarrollo socio-económico de un destino turístico. *ESPACIOS*, pág. 26.
- Pérez, L. A., Lagos, G. L., Mardones, B. R., & Sáez, A. F. (2017). Taxonomía de diseños y muestreo en investigación cualitativa. Un intento de síntesis entre las aproximaciones teórica y emergente. *Ámbitos [Internet]*. 2017 Dic [citado 19 Abr 2021];39. doi:<https://core.ac.uk/download/pdf/157761688.pdf>
- Pérez, T. (2019). Desafíos en la implementación de políticas turísticas. *Análisis Económico*.
- Plan Nacional De Desarrollo, 2.-2. (2017). Toda Una Vida.
- Planificación, S. N. (16 de febrero de 2024). PLAN DE DESARROLLO para el Nuevo Ecuador 2024 • 2025. *EL NUEVO ECUADOR*. Resolución 003-2024-CNP.
- Prado Moncayo, Rosa Enriqueta Ministra De Turismo. (19 de octubre de 2020). Acuerdo Ministerial Nro. 2020 040. Dado y firmado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano.
- Sampieri, C. R. (2023). Glosario de términos y conceptos de investigación Cualitativa. *Fisiología Medical Education Observatory, Available at SSRN 4574353*.
- Ssenyonjo, L., Ssengooba, F., Criel, B., Titeca, K., & Van Belle, S. (31 de enero de 2022). “¿Cómo redactar presupuestos para reuniones y tés?”: un análisis multiteórico de la coordinación intragubernamental para la acción multisectorial en favor de la salud en Uganda. *BMJ Salud Global*.
- Tuapanta Dacto, J. V., Duque Vaca, M. Á., & Mena Reinoso, A. P. (2017). Alfa de cronbach para validar un cuestionario de uso de tic en docentes universitarios. *mktDESCUBRE*, págs. 37-48. Obtenido de <https://doi.org/10.36779/mktdescubre.v10.141>

Varisco, C. (2008). Desarrollo turístico y desarrollo local: La Competitividad de los Destinos. (*tesis maestría*). Universidad Nacional de Mar del Plata. Obtenido de Obtenido de Recuperado de http://nulan.mdp.edu.ar/550/1/varisco_c.pdf

ANEXOS

Anexo 1. Árbol de Problemas



Anexo 2. Matriz de Operacionalización.

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Política Nacional (Prado, R. 2020).	La definición de la política pública nacional le corresponde a la función ejecutiva , dentro del ámbito de sus competencias. Los ministerios, secretarías y consejos sectoriales de política , formularán y ejecutarán políticas y planes sectoriales con enfoque territorial, sujetos estrictamente a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo (Prado, R. 2020).	Conjunto de lineamientos y acciones a implementar por parte la función ejecutiva en orientar y regular su desarrollo nacional a través del marco normativo, planificación, gestión, y la articulación institucional , enfocados específicamente en territorio.	Marco Normativo	- Constitución política del Ecuador - Ley de turismo - Resolución 001 del Consejo Nacional de Competencias - Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025.	Cuestionario
			Planificación y Gestión	- Estructura y funcionamiento de las instituciones públicas y privadas. - Existencia de planes, programas y proyectos turísticos dentro de la normativa legal vigente - Eficiencia y eficacia en la ejecución - Evaluación de proyectos de impacto turístico	
			Articulación institucional	- Coordinación entre ministerios y organismos gubernamentales - Coordinación de políticas turísticas a nivel zonal, regional y sectorial. - Participación de la sociedad civil en la toma de decisiones sobre políticas turísticas - Análisis de los resultados y retroalimentación en las políticas turísticas	
VARIABLE DEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Desarrollo Turístico (Pereyra, T., et al, 2021)	El desarrollo turístico es una forma para mejorar la gestión de los recursos y satisfacer la necesidad económica, social y estética , respetando la integridad cultural , así como el proceso ecológico vital, la diversidad biológica y los sistemas básicos de la vida (Pereyra, T., et al, 2021).	Optimizar los recursos para satisfacer las necesidades socioeconómicas , preservando el medio ambiente y la pluriculturalidad .	Socioeconómico	- Generación de divisas - Generación de empleo y oportunidades económicas - Impacto en la economía local y regional. - Participación y beneficio de la comunidad local en la gestión turística	Cuestionario
			Ambiental	- Uso y Manejo sostenible de los recursos naturales - Conservación del patrimonio intangible - Implementación de prácticas sostenibles en la gestión del turismo	
			Cultural	- Fomento a la interculturalidad - Preservación del patrimonio cultural - Promoción de los destinos turísticos - Promoción de las etnias culturales existentes en Chimborazo	

Nota: Cepeda, G. 2024

Anexo 3. Matriz de Consistencia.

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología	Población
¿La Política Nacional en el cantón Riobamba qué impacto tiene en el desarrollo turístico local?	Analizar la Política Nacional aplicada al desarrollo turístico del cantón Riobamba.	La Política Nacional en el cantón Riobamba tiene un impacto positivo en el desarrollo turístico local.	Política Nacional	Cualitativa Transversal - Descriptivo	La población investigada estará constituida por 30 funcionarios de la Prefectura de Chimborazo y de la Municipalidad de la ciudad respectivamente.
¿El marco normativo que fomenta las competencias y atribuciones de la política turística para el desarrollo turístico del cantón Riobamba?	Identificar el marco normativo que fomenta las competencias y atribuciones de la política turística del cantón Riobamba.	El marco normativo fomenta las competencias y atribuciones de la política turística para el desarrollo turístico del cantón Riobamba	Desarrollo Turístico	Cualitativa Transversal - Descriptivo	
¿Los planes, programas y proyectos turísticos implementados con el fin de satisfacer las necesidades de la política nacional y fomentar un desarrollo turístico?	Distinguir los planes, programas y proyectos en respuesta a la política turística del cantón Riobamba.	Los planes, programas y proyectos turísticos son implementados con el fin de satisfacer las necesidades de la política nacional y fomentar un desarrollo turístico.	Desarrollo Turístico	Cualitativa Transversal - Descriptivo	
¿Se están cumpliendo las competencias y atribuciones establecidas por la política turística para el desarrollo turístico en el cantón Riobamba?	Determinar el cumplimiento de las competencias y atribuciones que establecen la política turística en el cantón Riobamba.	Se cumplen las competencias y atribuciones establecidas por la política turística para el desarrollo turístico en el cantón Riobamba.	Política Nacional	Cualitativa Transversal - Descriptivo	

Nota: Cepeda, G. 2024.

Anexo 4. Encuesta de la Variable Independiente: Política Turística



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE TURISMO

ENCUESTA DIRIGIDA A: funcionarios del sector turístico de Riobamba, Guano y Alausí.

Formulario N°: 001

Fecha de la Entrevista: ____/____/____
dd mm año

Entrevistadora: Génesis Cepeda

OBJETIVO DEL CUESTIONARIO

Recopilar datos acerca de la opinión sobre la importancia de la Política Nacional en el cantón Riobamba.

INSTRUCCIONES Y CONFIDENCIALIDAD

1. Por favor, lea detenidamente cada pregunta y marque con una X la opción seleccionada.
2. La encuesta es de carácter anónimo, los datos son confidenciales y serán de uso exclusivo para la investigación.
3. Escoja una sola respuesta.
4. La respuesta estará valorada en una escala de Likert, de la siguiente manera:

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

1. DATOS GENERALES:

1.1 Sexo

Femenino	
Masculino	

1.2 Edad

18-27	
28-37	
38-47	
48-57	
+58	

1.3 Nivel de Instrucción

Primaria	
Bachillerato	
Superior no universitaria	
Superior universitaria	
Posgrado	
Doctorado	

1.4 Entidad en la que labora

1.5 Cargo que desempeña

2 INFORMACIÓN ESPECÍFICA:

N°	ÍTEMS	PARÁMETRO				
		1	2	3	4	5
		Totalmente en	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de
	Dimensión: Marco Normativo					
1	El turismo es reconocido en la Constitución de la República del Ecuador como un elemento esencial para el desarrollo nacional.					
2	La Ley de Turismo promueve la regularización y el fomento de las actividades turísticas en el país, asegurando un marco legal que favorezca su crecimiento.					
3	La Resolución 001 del 2016 del Consejo Nacional de Competencias refuerza la gestión del turismo a nivel local, facilitando la coordinación entre entidades y promoviendo el desarrollo sostenible del sector.					
4	El Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 incorpora las necesidades y prioridades del sector turístico, orientando recursos y políticas hacia su fortalecimiento.					
	Dimensión: Planificación y Gestión					
5	Efectividad en el estructura y funcionamiento de las instituciones públicas y privadas en la planificación y gestión del turismo en el sector.					
6	Correcta alineación de los planes, programas y proyectos turísticos en la planificación y gestión turística.					
7	Eficiencia y eficacia en la ejecución de planes, programas y proyectos turísticos.					
8	La evaluación de los proyectos de impacto turístico están adecuados a la planificación y gestión del sector turístico.					
	Dimensión: Articulación institucional					
9	Correcta articulación institucional entre los diferentes ministerios y organismos gubernamentales involucrados en el sector turístico.					
10	Coordinación de la política turística a nivel zonal, regional y sectorial de acuerdo con la articulación institucional.					
11	La participación de la sociedad civil en la toma de decisiones sobre las políticas turísticas.					
12	El análisis de resultados y retroalimentación de la política turística alineados con la articulación institucional.					

¡Gracias por su tiempo y colaboración!



Anexo 5. Encuesta de la Variable Dependiente: Desarrollo Turístico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS CARRERA DE TURISMO

ENCUESTA DIRIGIDA A: funcionarios del sector turístico de Riobamba, Colta y Guano.

Formulario N°: 001

Fecha de la Entrevista: ____/____/____
dd mm año

Entrevistadora: Génesis Cepeda

OBJETIVO DEL CUESTIONARIO

Recopilar datos acerca de la opinión sobre la importancia del Desarrollo Turístico en el cantón Riobamba.

INSTRUCCIONES Y CONFIDENCIALIDAD

1. Por favor, lea detenidamente cada pregunta y marque con una X la opción seleccionada.
2. La encuesta es de carácter anónimo, los datos son confidenciales y serán de uso exclusivo para la investigación.
3. Escoja una sola respuesta.
4. La respuesta estará valorada en una escala de Likert, de la siguiente manera:

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

1. DATOS GENERALES:

1.1 Sexo

Femenino	
Masculino	

1.2 Edad

18-27	
28-37	
38-47	
48-57	
+58	

1.3 Nivel de Instrucción

Primaria	
Bachillerato	
Superior no universitaria	
Superior universitaria	
Posgrado	
Doctorado	

1.4 Entidad en la que labora

1.5 Cargo que desempeña

2. INFORMACIÓN ESPECÍFICA:

N°	ÍTEMS	PARÁMETRO				
		1	2	3	4	5
		Totalmente en	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de
	Dimensión: Socioeconómico					
1	La generación de divisas por parte de sector turístico fortalece al desarrollo socioeconómico.					
2	La generación de empleo y oportunidades económicas aporta al progreso socioeconómico.					
3	El impacto en la economía local y regional contribuye al desarrollo socioeconómico.					
4	La participación y beneficios de la comunidad local en la gestión turística promueven el desarrollo turístico.					
	Dimensión: Cultura					
5	La interculturalidad aporta al desarrollo turístico.					
6	La preservación del patrimonio cultural incentiva la revalorización cultural.					
7	La promoción de los destinos turísticos resalta los elementos culturales del sector, lo que contribuye significativamente al desarrollo turístico.					
8	La promoción de las etnias culturales existentes en Chimborazo promueven el desarrollo turístico.					
	Dimensión: Ambiental					
9	El uso y manejo sostenible de los recursos naturales prioriza el cuidado de los mismos, lo que aporta al desarrollo turístico al garantizar la preservación de los atractivos turísticos.					
10	La conservación del patrimonio intangible se enfoca en la preservación de tradiciones y costumbres, lo que aporta al desarrollo turístico al enriquecer la oferta cultural.					
11	La implementación efectiva de prácticas sostenibles en la gestión del turismo no solo optimiza recursos, sino que también aporta al desarrollo turístico al promover un modelo de turismo responsable.					

¡Gracias por su tiempo y colaboración!

Anexo 6. Validación de expertos. Variable Independiente: Política Nacional



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE TURISMO

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Dra. Silvia Marieta Aldaz Hernández.

TÍTULO/GRADO:

Ph.D.....	()
Doctor.....	(X)
Magister.....	()

UNIVERSIDAD EN QUE LABORA: Universidad Nacional de Chimborazo

FECHA: 30/07/2024

TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
ESTUDIO DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO
TURÍSTICO DEL CANTÓN RIOBAMBA.

El instrumento de medición pertenece a la variable: Política Nacional y Desarrollo Turístico.
Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "X" en la columna de SI o NO. Así mismo, lo exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas de Gestión.

N	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		Si	No	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos se menciona las variables de medición?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
6	¿La redacción de las preguntas tiene un sentido coherente?	X		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?	X		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta de instrumentos de medición?	X		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener datos requeridos?	X		
Total:		11		

SUGERENCIAS:

.....

.....

Firma del Experto:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE TURISMO

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Mgs. Paula Elizabeth Moreno Aguirre.

TÍTULO/GRADO:

Ph.D.....	()
Doctor.....	()
Magister.....	(X)

UNIVERSIDAD EN QUE LABORA: Universidad Nacional de Chimborazo

FECHA: /07/2024

TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
ESTUDIO DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO
TURÍSTICO DEL CANTÓN RIOBAMBA.

El instrumento de medición pertenece a la variable: Política Nacional y Desarrollo Turístico.
Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con “X” en la columna de SI o NO. Así mismo, lo exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas de Gestión.

N	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		Si	No	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	si		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de investigación?	si		
3	¿El instrumento de recolección de datos se menciona las variables de medición?	si		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	si		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	si		
6	¿La redacción de las preguntas tiene un sentido coherente?	si		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?	si		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	si		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta de instrumentos de medición?	si		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	si		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener datos requeridos?	si		
Total:				

SUGERENCIAS:



Formado electrónicamente por:
PAULA ELIZABETH
MORENO AGUIRRE

Firma del Experto:

Paula Elizabeth Moreno Aguirre.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE TURISMO

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Mgs. Daniel Marcelo Guerrero Vaca.

TÍTULO/GRADO:

Ph.D.....	()
Doctor.....	()
Magíster.....	(X)

UNIVERSIDAD EN QUE LABORA: Universidad Nacional de Chimborazo

FECHA: 26/07/2024

TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
ESTUDIO DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO
TURÍSTICO DEL CANTÓN RIOBAMBA.

El instrumento de medición pertenece a la variable: Política Nacional y Desarrollo Turístico. Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con “X” en la columna de SI o NO. Así mismo, lo exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas de Gestión.

N	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		Si	No	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos se menciona las variables de medición?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
6	¿La redacción de las preguntas tiene un sentido coherente?	X		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?	X		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta de instrumentos de medición?	X		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener datos requeridos?	X		
	Total:			

SUGERENCIAS:

.....

.....

.....



Firmado electrónicamente por:
DANIEL MARCELO
GUERRERO VACA

Firma del Experto:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE TURISMO

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Ph.D. German Hector Pacheco Sanunga.

TÍTULO/GRADO:

Ph.D.....	(X)
Doctor.....	()
Magíster.....	()

UNIVERSIDAD EN QUE LABORA: Universidad Nacional de Chimborazo

FECHA: 31/07/2024

TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
ESTUDIO DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO
TURÍSTICO DEL CANTÓN RIOBAMBA.

El instrumento de medición pertenece a la variable: Política Nacional y Desarrollo Turístico.
Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "X" en la columna de SI o NO. Así mismo, lo exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas de Gestión.

N	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		Si	No	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	✓		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de investigación?	✓		
3	¿El instrumento de recolección de datos se menciona las variables de medición?	✓		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	✓		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	✓		
6	¿La redacción de las preguntas tiene un sentido coherente?	✓		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?	✓		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	✓		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta de instrumentos de medición?	✓		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	✓		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener datos requeridos?	✓		
Total:		11		

SUGERENCIAS:

Sugerencias recogidas

Firma del Experto:

[Firma manuscrita]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE TURISMO

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Mtra. Nelly Paulina Avalos Silva.

TÍTULO/GRADO:

Ph.D.....	()
Doctor.....	()
Magister.....	(X)

UNIVERSIDAD EN QUE LABORA: Universidad Nacional de Chimborazo

FECHA: 30/07/2024

TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
ESTUDIO DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO
TURÍSTICO DEL CANTÓN RIOBAMBA.

El instrumento de medición pertenece a la variable: Política Nacional y Desarrollo Turístico. Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "X" en la columna de SI o NO. Así mismo, lo exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas de Gestión.

N	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		Si	No	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos se menciona las variables de medición?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
6	¿La redacción de las preguntas tiene un sentido coherente?	X		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?	X		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta de instrumentos de medición?	X		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener datos requeridos?	X		
Total:				

SUGERENCIAS: La recolección de datos planificada y ejecutada fue esencial para garantizar los objetivos del estudio.

Firma del Experto:



Firmado digitalmente por:
NELLY PAULINA
AVALOS SILVA

Anexo 7. Validación de expertos. Variable Dependiente: Desarrollo Turístico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS CARRERA DE TURISMO

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Dra. Silvia Marieta Aldaz Hernández.

TÍTULO/GRADO:

Ph.D.....	()
Doctor.....	(X)
Magister.....	()

UNIVERSIDAD EN QUE LABORA: Universidad Nacional de Chimborazo

FECHA: 30/07/2024

TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: ESTUDIO DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN RIOBAMBA.

El instrumento de medición pertenece a la variable: Política Nacional y Desarrollo Turístico.
Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "X" en la columna de SI o NO. Así mismo, lo exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas de Gestión.

N	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		Si	No	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos se menciona las variables de medición?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
6	¿La redacción de las preguntas tiene un sentido coherente?	X		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?	X		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta de instrumentos de medición?	X		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener datos requeridos?	X		
Total:		11		

SUGERENCIAS:

.....

.....

Firma del Experto:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE TURISMO

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Mgs. Paula Elizabeth Moreno Aguirre.

TÍTULO/GRADO:

Ph.D.....	()
Doctor.....	()
Magíster.....	(X)

UNIVERSIDAD EN QUE LABORA: Universidad Nacional de Chimborazo

FECHA: /07/2024

TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
ESTUDIO DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO
TURÍSTICO DEL CANTÓN RIOBAMBA.

El instrumento de medición pertenece a la variable: Política Nacional y Desarrollo Turístico.

Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "X" en la columna de SI o NO. Así mismo, lo exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas de Gestión.

N	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		Si	No	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	si		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de investigación?	si		
3	¿El instrumento de recolección de datos se menciona las variables de medición?	si		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	si		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	si		
6	¿La redacción de las preguntas tiene un sentido coherente?	si		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?	si		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	si		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta de instrumentos de medición?	si		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	si		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener datos requeridos?	si		
Total:				

SUGERENCIAS:



Firmado electrónicamente por:
PAULA ELIZABETH
MORENO AGUIRRE

Firma del Experto:

Paula Elizabeth Moreno Aguirre.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE TURISMO

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Mgs. Daniel Marcelo Guerrero Vaca.

TÍTULO/GRADO:

Ph.D.....	()
Doctor.....	()
Magister.....	(X)

UNIVERSIDAD EN QUE LABORA: Universidad Nacional de Chimborazo

FECHA: 26/07/2024

TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
ESTUDIO DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO
TURÍSTICO DEL CANTÓN RIOBAMBA.

El instrumento de medición pertenece a la variable: Política Nacional y Desarrollo Turístico.
Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "X" en la columna de SI o NO. Así mismo, lo exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas de Gestión.

N	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		Si	No	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos se menciona las variables de medición?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
6	¿La redacción de las preguntas tiene un sentido coherente?	X		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?	X		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta de instrumentos de medición?	X		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener datos requeridos?	X		
Total:				

SUGERENCIAS:

.....

.....

.....



Firmado electrónicamente por:
DANIEL MARCELO
GUERRERO VACA

Firma del Experto:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE TURISMO

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Ph.D. German Hector Pacheco Sanunga.

TÍTULO/GRADO:

Ph.D.....	(X)
Doctor.....	()
Magister.....	()

UNIVERSIDAD EN QUE LABORA: Universidad Nacional de Chimborazo

FECHA: 31/07/2024

TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
ESTUDIO DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO
TURÍSTICO DEL CANTÓN RIOBAMBA.

El instrumento de medición pertenece a la variable: Política Nacional y Desarrollo Turístico.
Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "X" en la columna de SI o NO. Así mismo, lo exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas de Gestión.

N	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		Si	No	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	✓		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de investigación?	✓		
3	¿El instrumento de recolección de datos se menciona las variables de medición?	✓		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	✓		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	✓		
6	¿La redacción de las preguntas tiene un sentido coherente?	✓		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?	✓		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	✓		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta de instrumentos de medición?	✓		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	✓		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener datos requeridos?	✓		
Total:		11		

SUGERENCIAS:

Sugerencias acogidas

Firma del Experto:

[Firma manuscrita]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE TURISMO

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Mtra. Nelly Paulina Avalos Silva.

TÍTULO/GRADO:

Ph.D.....	()
Doctor.....	()
Magister.....	(X)

UNIVERSIDAD EN QUE LABORA: Universidad Nacional de Chimborazo

FECHA: 30/07/2024

TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
ESTUDIO DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO
TURÍSTICO DEL CANTÓN RIOBAMBA.

El instrumento de medición pertenece a la variable: Política Nacional y Desarrollo Turístico.
Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "X" en la columna de SI o NO. Así mismo, lo exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas de Gestión.

N	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		Si	No	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos se menciona las variables de medición?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
6	¿La redacción de las preguntas tiene un sentido coherente?	X		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?	X		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta de instrumentos de medición?	X		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener datos requeridos?	X		
	Total:			

SUGERENCIAS: La recolección de datos planificada y ejecutada fue esencial para garantizar los objetivos del estudio.

Firma del Experto:



Firmado digitalmente por:
NELLY PAULINA
AVALOS SILVA

Anexo 8. Oficio dirigido a la Dirección Zonal 6 del Ministerio de Turismo.



Oficio Nro. MT-DZ6-2024-0841-O

Cuenca, 07 de junio de 2024

Asunto: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN - ESTUDIO DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN RIOBAMBA

Ingeniero
Victor Velasco Samaniego
Director de Carrera Gestión Turística y Hotelera.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
En su Despacho

De mi consideración:

A nombre de la Dirección Zonal 6 del Ministerio de Turismo, reciba un atento y cordial saludo.

Una de las atribuciones del Ministerio de Turismo implica colaborar con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales para desarrollar y establecer políticas públicas nacionales en turismo, así como establecer las pautas y directrices generales para el sector turístico. Sin embargo, la falta de una coordinación efectiva, colaboración, compromiso y cooperación entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados dificulta la implementación de leyes y regulaciones, lo que resulta en la ausencia de una metodología inclusiva, sistémica y participativa para la gestión institucional a nivel cantonal en la provincia de Chimborazo. Esta situación obstaculiza el cumplimiento de decisiones públicas y privadas en relación con el desarrollo turístico sostenible.

Por lo expuesto y en cumplimiento a nuestras competencias Institucionales, se solicita el apoyo a la academia para que, a través de los proyectos de investigación, se contribuya a la solución de la problemática indicada en los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Provincia de Chimborazo, con el proyecto de investigación **“ESTUDIO DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN RIOBAMBA”**, bajo la responsabilidad de la Srta. Génesis Nayeli Cepeda Hernández y con el enfoque en las siguientes acciones:

Analizar la política nacional aplicada al desarrollo turístico del cantón Riobamba.

- Identificar el marco legal que fomenta las competencias y atribuciones de la política turística del cantón Riobamba.
- Distinguir los planes, programas y proyectos en respuesta a la política turística del cantón Riobamba.
- Determinar el cumplimiento de las competencias y atribuciones que establece la política turística en el cantón Riobamba.

Ministerio de Turismo.

Dirección: Av. Gran Colombia N11-165 y Gral. Pedro Briceño.
Código postal: 170403 / Quito - Ecuador. Teléfono: +593 2 399 9333
www.turismo.gob.ec



* Documento firmado electrónicamente por Quipux

1/2



Oficio Nro. MT-DZ6-2024-0841-O

Cuenca, 07 de junio de 2024

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. María Rosa Aguirre Cedillo
DIRECTORA ZONAL 6

Copia:

Señora
Silvia Marieta Aldaz Hernandez

Señor
Daniel Marcelo Guerrero Vaca

Señora
Nelly Paulina Avalos Silva
Servidor Público 7

na

Ministerio de Turism...

Dirección: Av. Gran Colombia NT-165 y Gral. Pedro Briceño.
Código postal: 170403 / Quito - Ecuador. Teléfono: +593 2 399 9333
www.turismo.gob.ec



Firmado electrónicamente por:
MARIA ROSA AGUIRRE
CEDILLO



2/2

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Anexo 9. Certificado de aprobación de tesis por parte del Ministerio de Turismo MINTUR.



Ministerio de Turismo

Riobamba, 12 de noviembre de 2024

CERTIFICADO

Certifico que la Srta. Génesis Nayeli Cepeda Hernández, portadora de la cédula de identidad N° 0605875996, ha recibido asesoramiento y revisión en el desarrollo de su trabajo de investigación titulado *“Estudio de la Política Nacional para el Desarrollo Turístico del Cantón Riobamba”*. Su desempeño en esta investigación ha sido favorable y satisfactorio, aportando beneficios significativos a la Dirección Zonal 6 del Ministerio de Turismo.

Lo expuesto es cuanto puedo certificar en honor a la verdad. La interesada podrá hacer uso de este certificado cuando lo considere oportuno.

Atentamente,



Mtra. Paulina Avalos Silva
ESPECIALISTA DE DESARROLLO TURÍSTICO ZONAL
DIRECCIÓN ZONAL 6 DEL MINISTERIO DE TURISMO

Dirección: Av. Gran Colombia NT1-165 y Gral. Pedro Briceño.
Código postal: 170403 / Quito - Ecuador.
Teléfono: +593 2 399 9333
www.turismo.gob.ec



Anexo 10. Resultados obtenidos en las encuestas: Variable Independiente: Política

Nacional

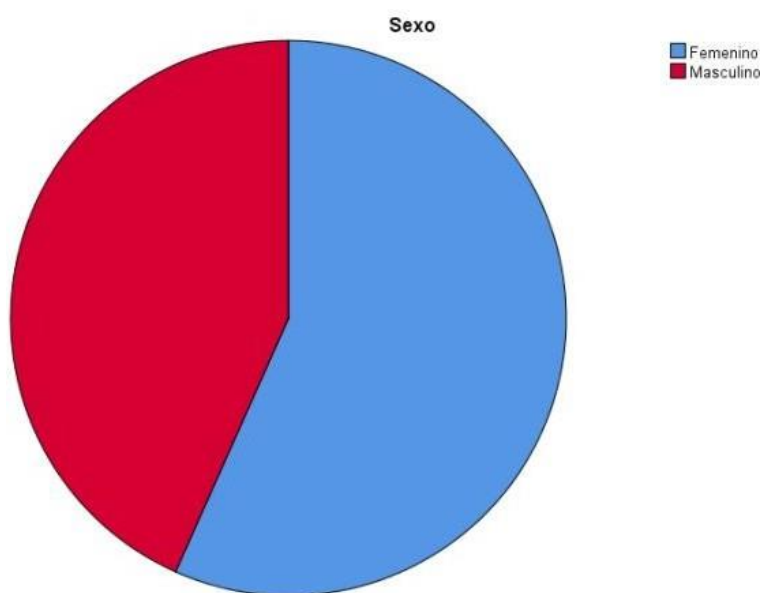
22. Sexo

		Sexo			Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	Femenino	17	56,7	56,7	56,7
	Masculino	13	43,3	43,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 1. Sexo



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

El mayor porcentaje de profesionales expertos en Política Nacional fue del 56,7% para el sexo femenino, mientras que, el 43,3% porcentaje al sexo masculino.

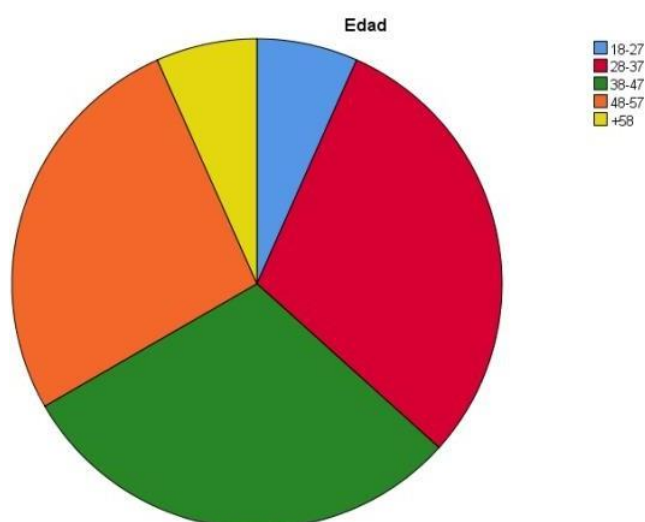
23. Edad

Edad					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	18-27	2	6,7	6,7	6,7
	28-37	9	30,0	30,0	36,7
	38-47	9	30,0	30,0	66,7
	48-57	8	26,7	26,7	93,3
	+58	2	6,7	6,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 2. Edad



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

El mayor porcentaje de profesionales expertos en Política Nacional fue del 30,0% que pertenece al rango de 38-47 años, seguido del 30,0% para el rango 28-37 años, el 26,7% para el rango 48-57 años, el 6,7% para el rango 18-27 años y del 6,7% para el rango de 58 años en adelante.

24. Nivel de Instrucción

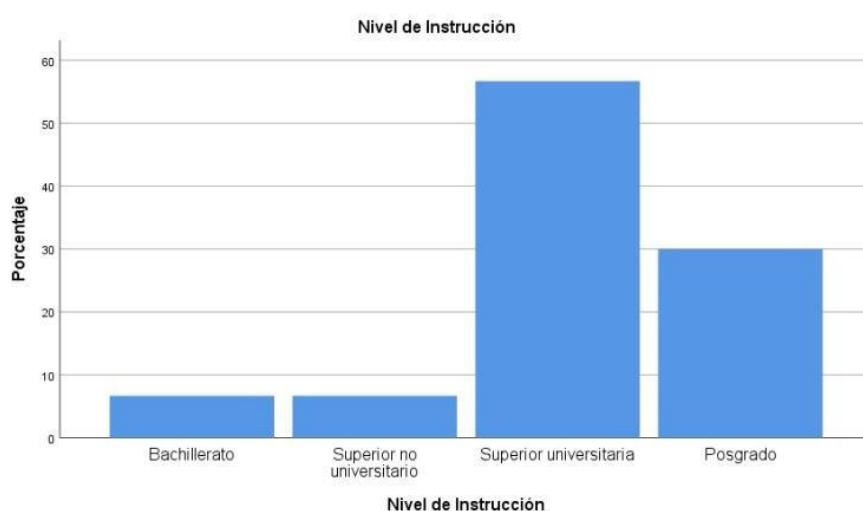
Nivel de Instrucción

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bachillerato	2	6,7	6,7	6,7
	Superior no universitario	2	6,7	6,7	13,3
	Superior universitaria	17	56,7	56,7	70,0
	Posgrado	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 3. Nivel de Instrucción



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

El 56,7% de los profesionales encuestados poseen un nivel de instrucción superior universitaria, mientras que el 30% presenta un nivel de instrucción de posgrado, un 6,7% presentan un nivel de instrucción de superior no universitario y el 6,7% restante un nivel de instrucción de bachillerato.

Información Específica

25. Constitución política del Ecuador

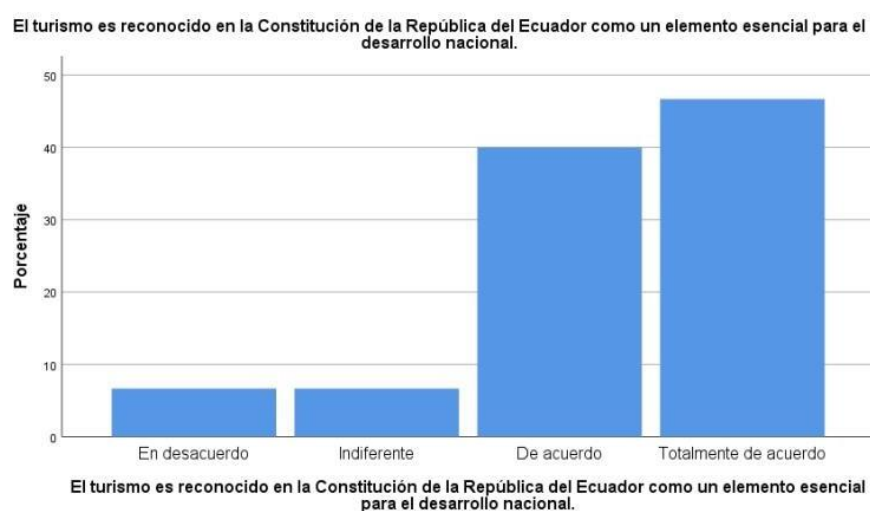
El turismo es reconocido en la Constitución de la República del Ecuador como un elemento esencial para el desarrollo nacional.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	2	6,7	6,7	6,7
	Indiferente	2	6,7	6,7	13,3
	De acuerdo	12	40,0	40,0	53,3
	Totalmente de acuerdo	14	46,7	46,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 4. Constitución política del Ecuador



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 46,7% de profesionales en Política nacional han considerado estar totalmente de acuerdo en que el turismo es reconocido por la Constitución de la República del Ecuador como elemento esencial para el desarrollo nacional, 40% señala que está de acuerdo, el 6,7% indican indiferencia, mientras que el otro 6,7% señala que están en desacuerdo.

26. Ley de turismo

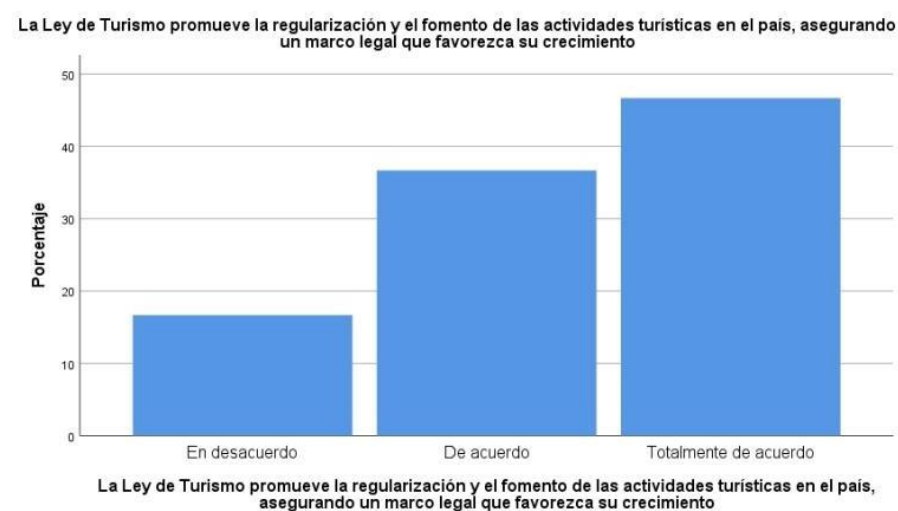
La Ley de Turismo promueve la regularización y el fomento de las actividades turísticas en el país, asegurando un marco legal que favorezca su crecimiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	5	16,7	16,7	16,7
	De acuerdo	11	36,7	36,7	53,3
	Totalmente de acuerdo	14	46,7	46,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 5. Ley de turismo



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 46,7% de profesionales en Política nacional han considerado estar totalmente de acuerdo en que la Ley de turismo promueve y regula las actividades turísticas, 36,7% señala que está de acuerdo, mientras que el 16,7% indican estar de acuerdo.

27. Resolución 001 del Consejo Nacional de Competencias

La Resolución 001 del 2016 del Consejo Nacional de Competencias refuerza la gestión del turismo a nivel local, facilitando la coordinación entre entidades y promoviendo el desarrollo sostenible del sector.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	Indiferente	3	10,0	10,0	13,3
	De acuerdo	13	43,3	43,3	56,7
	Totalmente de acuerdo	13	43,3	43,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 6. Resolución 001 del Consejo Nacional de Competencias



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 43,7% de profesionales en Política nacional han considerado estar totalmente de acuerdo en que la Resolución 001 del 2016 refuerza la gestión del turismo, 43,3% señala que está de acuerdo, el 10% indican indiferencia, mientras que el 3,3% señala que están en desacuerdo.

28. Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025

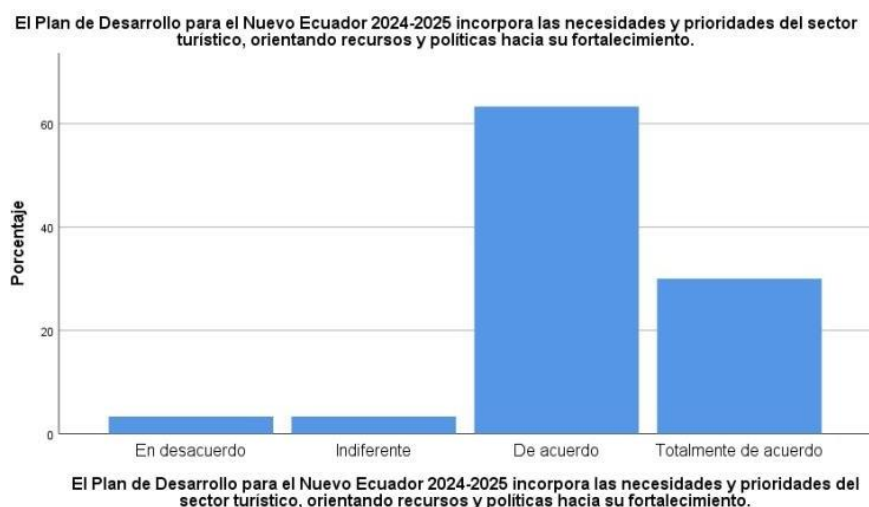
El Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 incorpora las necesidades y prioridades del sector turístico, orientando recursos y políticas hacia su fortalecimiento.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	Indiferente	1	3,3	3,3	6,7
	De acuerdo	19	63,3	63,3	70,0
	Totalmente de acuerdo	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 7. Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 63,3% de profesionales en Política nacional han considerado estar de acuerdo en que el Plan de Desarrollo incorpora las necesidades y prioridades del sector, 30% señala que está totalmente de acuerdo, el 3,3% indican indiferencia, mientras que el otro 3,3% señala que están en desacuerdo.

29. Estructura y funcionamiento de las instituciones públicas y privadas

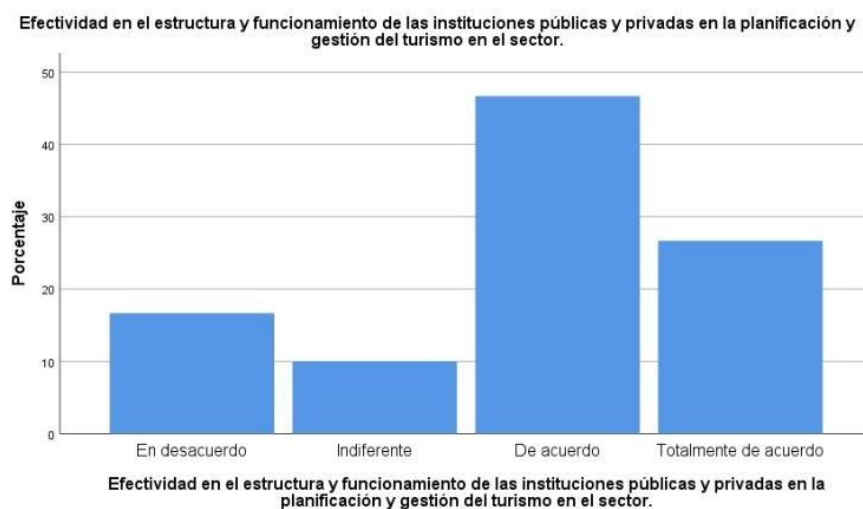
Efectividad en el estructura y funcionamiento de las instituciones públicas y privadas en la planificación y gestión del turismo en el sector.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	5	16,7	16,7	16,7
	Indiferente	3	10,0	10,0	26,7
	De acuerdo	14	46,7	46,7	73,3
	Totalmente de acuerdo	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 8. Estructura y funcionamiento de las instituciones públicas y privadas



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 46,7% de profesionales en Política nacional han considerado estar de acuerdo en la efectividad de la estructura y funcionamiento de las instituciones públicas y privadas, 26,7% señala que está de acuerdo, el 16,7% señala estar en desacuerdo, mientras que el otro 10% indica indiferencia.

30. Existencia de planes, programas y proyectos turísticos dentro de la normativa legal vigente

Correcta alineación de los planes, programas y proyectos turísticos en la planificación y gestión turística.

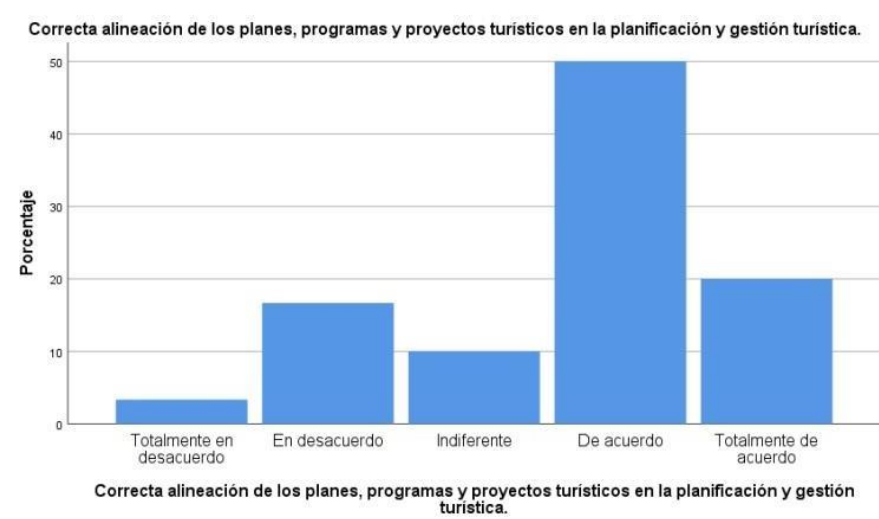
			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo		1	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo		5	16,7	16,7	20,0
	Indiferente		3	10,0	10,0	30,0
	De acuerdo		15	50,0	50,0	80,0
	Totalmente de acuerdo		6	20,0	20,0	100,0
	Total		30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 9. Existencia de planes, programas y proyectos turísticos dentro de la normativa legal vigente

legal vigente



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 50% de profesionales en Política nacional han considerado estar de acuerdo con la alineación de los planes, programas y proyectos, 20% señala que está totalmente de acuerdo, el 16,7% señala estar en

desacuerdo, el 10% señala indiferencia, mientras que el otro 3,3% señala que están totalmente en desacuerdo.

31. Eficiencia y eficacia en la ejecución

Eficiencia y eficacia en la ejecución de planes, programas y proyectos turísticos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo	4	13,3	13,3	16,7
	Indiferente	4	13,3	13,3	30,0
	De acuerdo	12	40,0	40,0	70,0
	Totalmente de acuerdo	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 10. Eficiencia y eficacia en la ejecución



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 40% de profesionales en Política nacional han considerado estar de acuerdo en la eficiencia y eficacia en la ejecución de los planes, programas y proyectos turísticos, 30% señala que está totalmente de

acuerdo,13,3% señala que está en desacuerdo, el 13,3% indican indiferencia, mientras que el 3,3% señala que está totalmente en desacuerdo.

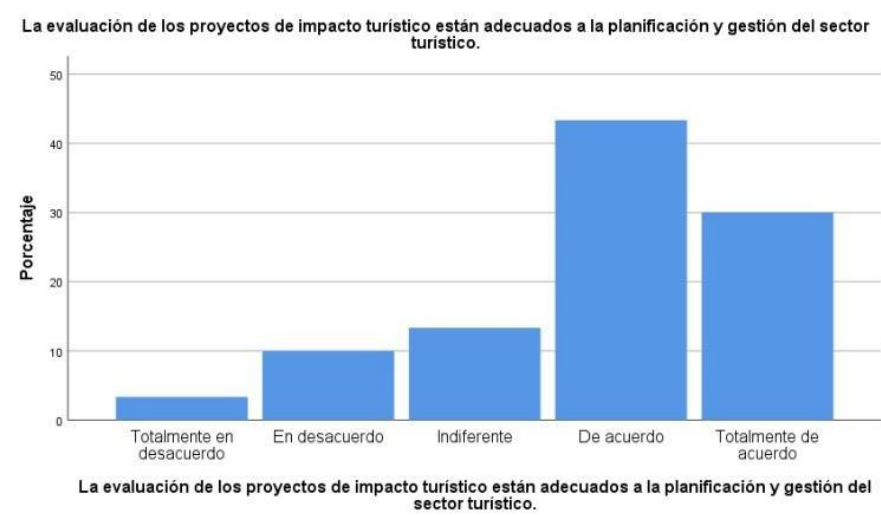
32. Evaluación de proyectos de impacto turístico

La evaluación de los proyectos de impacto turístico están adecuados a la planificación y gestión del sector turístico.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo	3	10,0	10,0	13,3
	Indiferente	4	13,3	13,3	26,7
	De acuerdo	13	43,3	43,3	70,0
	Totalmente de acuerdo	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024
Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 11. Evaluación de proyectos de impacto turístico



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024
Nota: Cepeda, G. 2024

Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 43,37% de profesionales en Política nacional han considerado estar de acuerdo la evaluación de los

proyectos de impacto turístico, 30% señala que está totalmente de acuerdo, el 13,3% indican indiferencia, el 10% señala que está en desacuerdo, mientras que el 3,3% señala que están totalmente en desacuerdo.

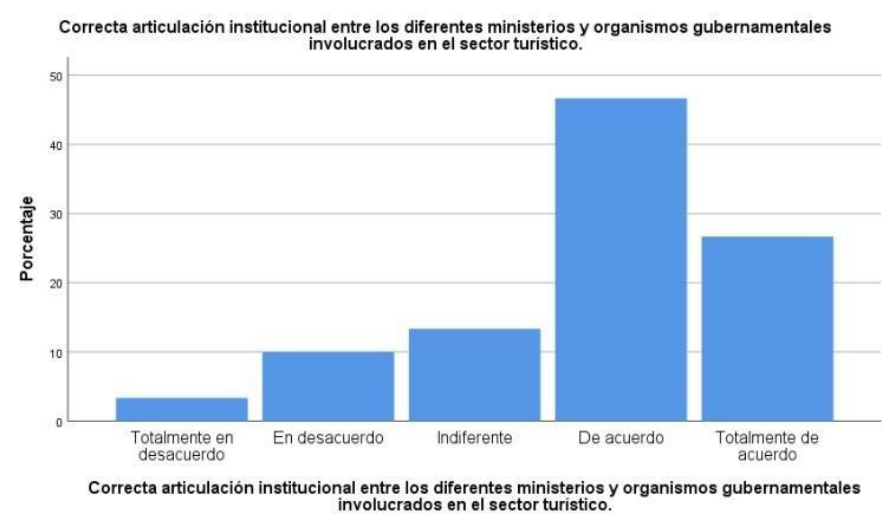
33. Coordinación entre ministerios y organismos gubernamentales

Correcta articulación institucional entre los diferentes ministerios y organismos gubernamentales involucrados en el sector turístico.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo	3	10,0	10,0	13,3
	Indiferente	4	13,3	13,3	26,7
	De acuerdo	14	46,7	46,7	73,3
	Totalmente de acuerdo	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024
Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 12. Coordinación entre ministerios y organismos gubernamentales



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024
Nota: Cepeda, G. 2024

Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 46,7% de profesionales en Política nacional han considerado estar de acuerdo con la coordinación entre

ministerios y organismos gubernamentales, 26,7% señala que está totalmente de acuerdo, el 13,3% indican indiferencia, el 10% señala que están en desacuerdo, mientras que el 3,3% señala que están totalmente en desacuerdo.

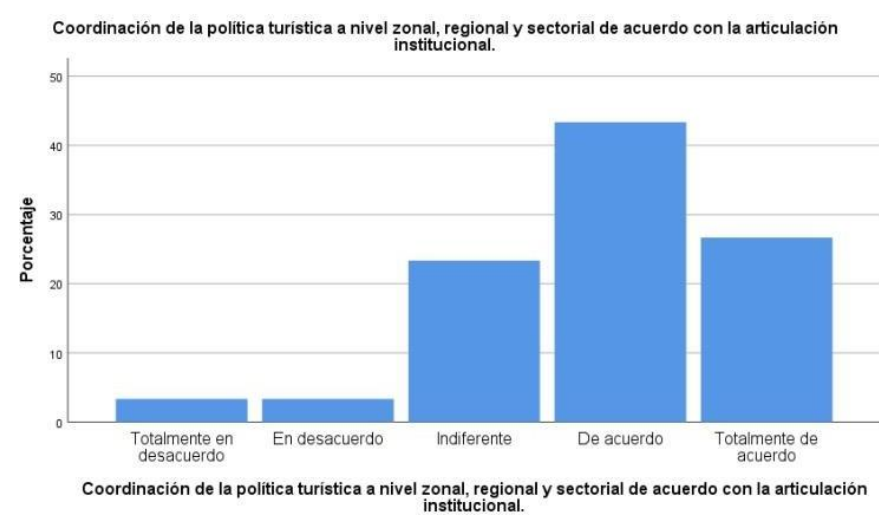
34. *Coordinación de políticas turísticas a nivel zonal, regional y sectorial*

Coordinación de la política turística a nivel zonal, regional y sectorial de acuerdo con la articulación institucional.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo	1	3,3	3,3	6,7
	Indiferente	7	23,3	23,3	30,0
	De acuerdo	13	43,3	43,3	73,3
	Totalmente de acuerdo	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024
Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 13. Coordinación de políticas turísticas a nivel zonal, regional y sectorial



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024
Nota: Cepeda, G. 2024

Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 43.3% de profesionales en Política nacional han considerado estar de acuerdo con la coordinación de

políticas turísticas a nivel zonal, regional y sectorial, 26,7% señala que está totalmente de acuerdo, el 23,3% indican indiferencia, el 3,3% señala que está en desacuerdo, mientras que el otro 3,3% señala que están totalmente en desacuerdo.

35. Participación de la sociedad civil en la toma de decisiones sobre políticas turísticas

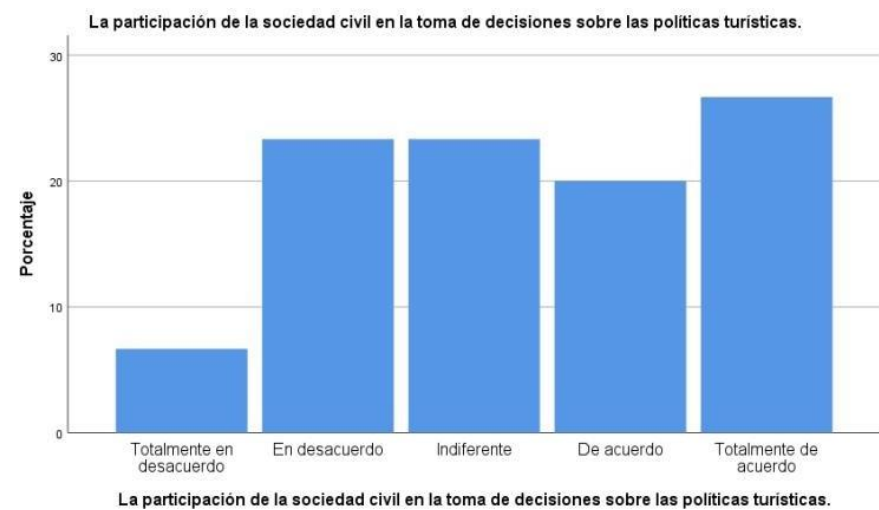
La participación de la sociedad civil en la toma de decisiones sobre las políticas turísticas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	6,7	6,7	6,7
	En desacuerdo	7	23,3	23,3	30,0
	Indiferente	7	23,3	23,3	53,3
	De acuerdo	6	20,0	20,0	73,3
	Totalmente de acuerdo	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 14. Participación de la sociedad civil en la toma de decisiones sobre políticas turísticas



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 26,7% de profesionales en Política nacional han considerado estar totalmente de acuerdo con la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones, el 23,3 % indican indiferencia,

23,3% señala que está en desacuerdo, el 20% señala que está de acuerdo, mientras que el 6.7% señala que están totalmente en desacuerdo.

36. *Análisis de los resultados y retroalimentación en las políticas turísticas*

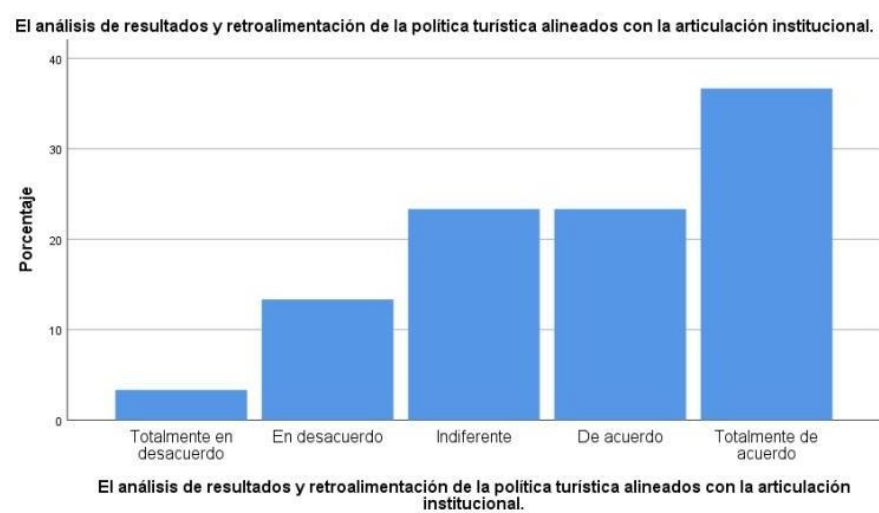
El análisis de resultados y retroalimentación de la política turística alineados con la articulación institucional.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo	4	13,3	13,3	16,7
	Indiferente	7	23,3	23,3	40,0
	De acuerdo	7	23,3	23,3	63,3
	Totalmente de acuerdo	11	36,7	36,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 15. Análisis de los resultados y retroalimentación en las políticas turísticas



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 36,7% de profesionales en Política nacional han considerado estar totalmente de acuerdo con el análisis de los resultados y retroalimentación en las políticas turísticas, 23,3% señala que está de

acuerdo, el 23,3% indican indiferencia, el 13,3% señala que está en desacuerdo, mientras que el otro 3,3% señala que están totalmente en desacuerdo.

Anexo 11. Resultados obtenidos en las encuestas: Variable Dependiente: Desarrollo

Turístico

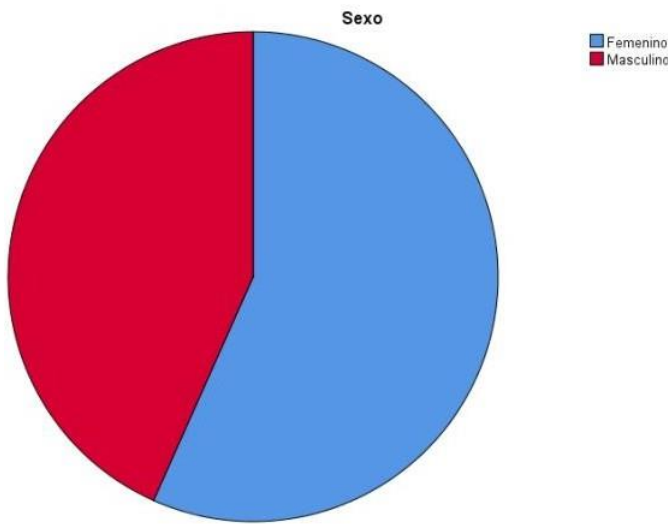
37. Sexo

		Sexo			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Femenino	17	56,7	56,7	56,7
	Masculino	13	43,3	43,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 16. Sexo



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

El mayor porcentaje de profesionales expertos en Política Nacional fue del 56,7% para el sexo femenino, mientras que, el 43,3% porcentaje al sexo masculino.

38. Edad

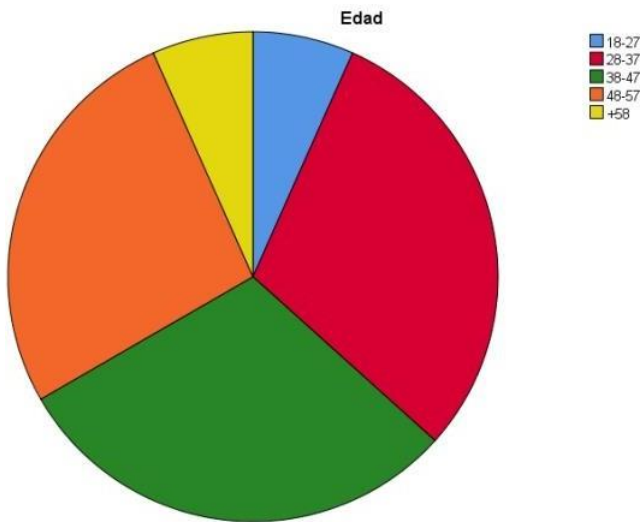
Edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	18-27	2	6,7	6,7	6,7
	28-37	9	30,0	30,0	36,7
	38-47	9	30,0	30,0	66,7
	48-57	8	26,7	26,7	93,3
	+58	2	6,7	6,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 17. Edad



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

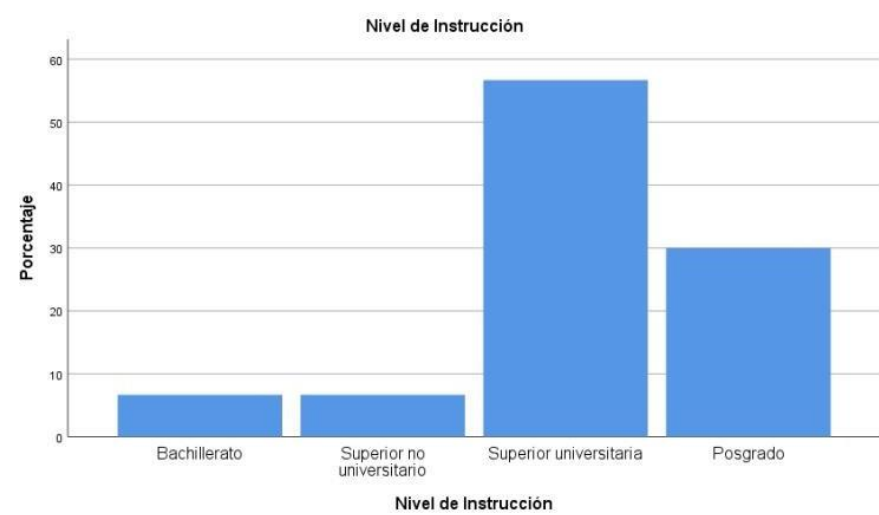
El mayor porcentaje de profesionales expertos en Política Nacional fue del 30,0% que pertenece al rango de 38-47 años, seguido del 30,0% para el rango 28-37 años, el 26,7% para el rango 48-57 años, el 6,7% para el rango 18-27 años y del 6,7% para el rango de 58 años en adelante.

39. Nivel de Instrucción

Nivel de Instrucción					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bachillerato	2	6,7	6,7	6,7
	Superior no universitario	2	6,7	6,7	13,3
	Superior universitaria	17	56,7	56,7	70,0
	Posgrado	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024
Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 18. Nivel de Instrucción



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024
Nota: Cepeda, G. 2024

El 56,7% de los profesionales encuestados poseen un nivel de instrucción superior universitaria, mientras que el 30% presenta un nivel de instrucción de posgrado, un 6,7% presentan un nivel de instrucción de superior no universitario y el 6,7% restante un nivel de instrucción de bachillerato.

Información Específica

40. Generación de divisas

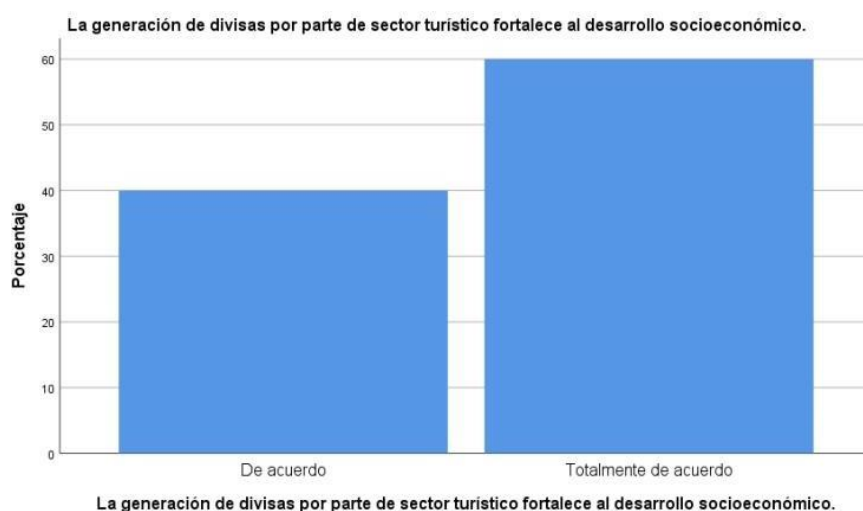
La generación de divisas por parte de sector turístico fortalece al desarrollo socioeconómico.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	12	40,0	40,0	40,0
	Totalmente de acuerdo	18	60,0	60,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 19. Generación de divisas



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 60% de profesionales en el Desarrollo turístico han considerado estar totalmente de acuerdo en que la generación de divisas por parte del sector turístico y 40% señala que está de acuerdo.

41. Generación de empleo y oportunidades económicas

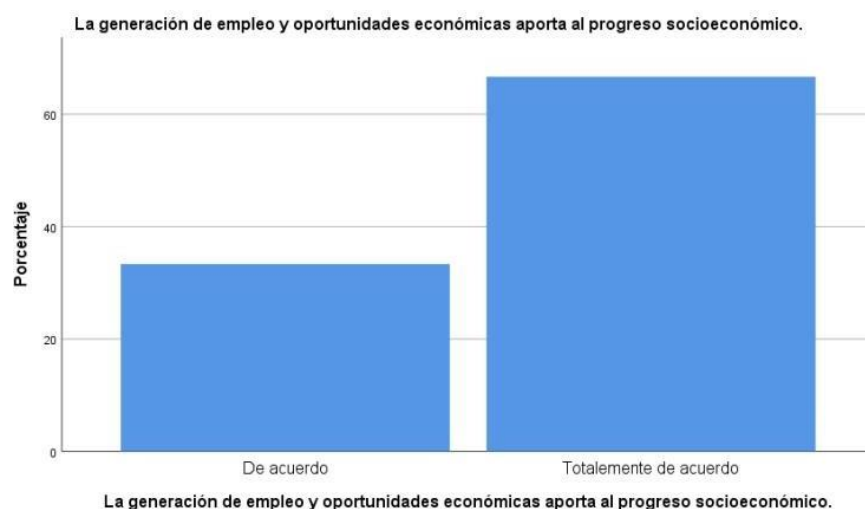
La generación de empleo y oportunidades económicas aporta al progreso socioeconómico.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	10	33,3	33,3	33,3
	Totalmente de acuerdo	20	66,7	66,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 20. Generación de empleo y oportunidades económicas



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 66.7% de profesionales en el Desarrollo turístico han considerado estar totalmente de acuerdo en la generación de empleo y oportunidades económicas y 33,3% señala que está de acuerdo.

42. Impacto en la economía local y regional

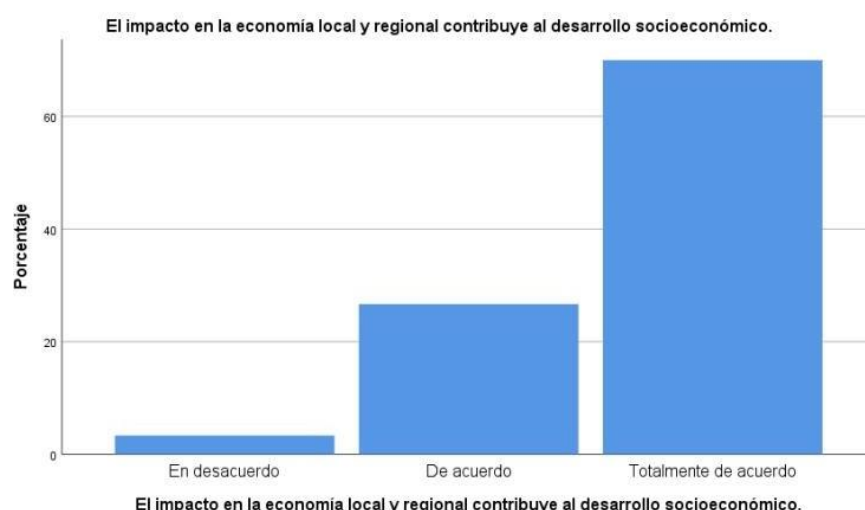
El impacto en la economía local y regional contribuye al desarrollo socioeconómico.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	De acuerdo	8	26,7	26,7	30,0
	Totalmente de acuerdo	21	70,0	70,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 21. Impacto en la economía local y regional



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 70% de profesionales en el Desarrollo turístico han considerado estar totalmente de acuerdo en el impacto en la economía local y regional, el 26,7% señala que están de acuerdo, mientras que el 3,3% señala estar en desacuerdo.

43. Participación y beneficios de la comunidad local en la gestión turística

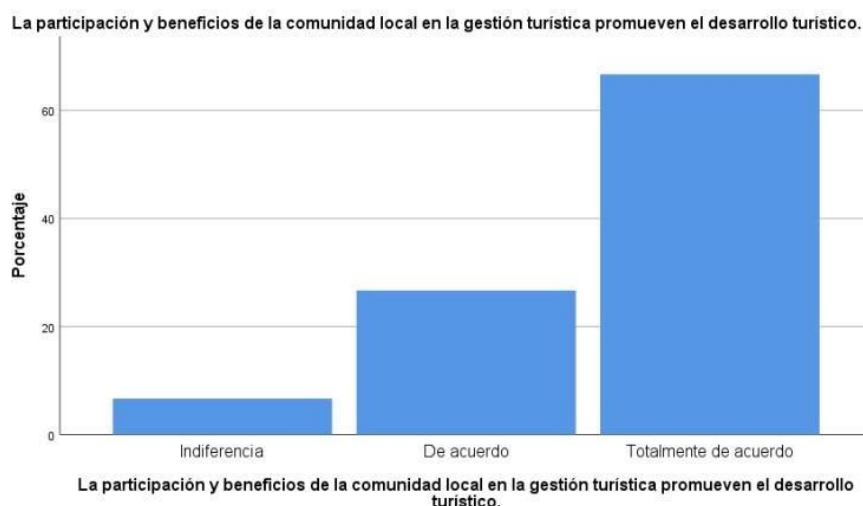
La participación y beneficios de la comunidad local en la gestión turística promueven el desarrollo turístico.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferencia	2	6,7	6,7	6,7
	De acuerdo	8	26,7	26,7	33,3
	Totalmente de acuerdo	20	66,7	66,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 22. Participación y beneficios de la comunidad local en la gestión turística



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 66,7% de profesionales en el Desarrollo turístico han considerado estar totalmente de acuerdo con la participación y beneficios de la comunidad local en la gestión turística, 26,7% señala que está de acuerdo, mientras que el 6,7% muestran que están indiferentes.

44. Uso y Manejo sostenible de los recursos naturales

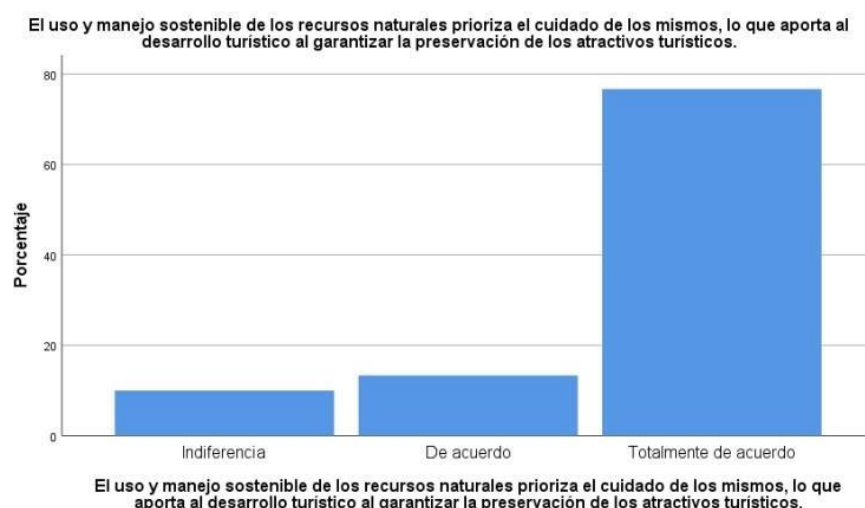
El uso y manejo sostenible de los recursos naturales prioriza el cuidado de los mismos, lo que aporta al desarrollo turístico al garantizar la preservación de los atractivos turísticos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferencia	3	10,0	10,0	10,0
	De acuerdo	4	13,3	13,3	23,3
	Totalmente de acuerdo	23	76,7	76,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 23. Uso y Manejo sostenible de los recursos naturales



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 76,7% de profesionales en el Desarrollo turístico han considerado estar totalmente de acuerdo con el uso y manejo sostenible de los recursos naturales, 13,3% señala que está de acuerdo, mientras que el 10% muestran que están indiferentes.

45. Conservación del patrimonio intangible

La conservación del patrimonio intangible se enfoca en la preservación de tradiciones y costumbres, lo que aporta al desarrollo turístico al enriquecer la oferta cultural.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferencia	2	6,7	6,7	6,7
	De acuerdo	7	23,3	23,3	30,0
	Totalmente de acuerdo	21	70,0	70,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 24. Conservación del patrimonio intangible



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 70% de profesionales en el Desarrollo turístico han considerado estar totalmente de acuerdo con la conservación del patrimonio intangible que aporta al desarrollo turístico al enriquecerla oferta cultural, 23,3% señala que está de acuerdo, mientras que el 6,7% muestran que están indiferentes.

46. Implementación de prácticas sostenibles en la gestión del turismo

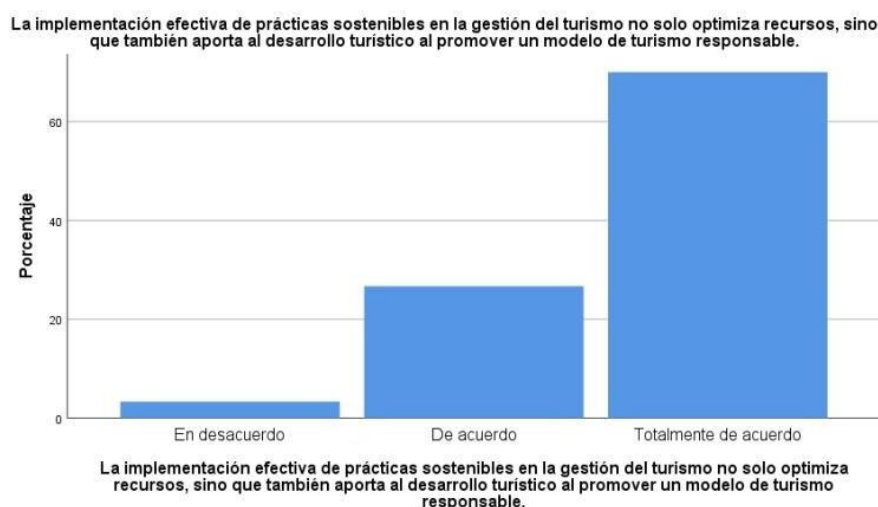
La implementación efectiva de prácticas sostenibles en la gestión del turismo no solo optimiza recursos, sino que también aporta al desarrollo turístico al promover un modelo de turismo responsable.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	De acuerdo	8	26,7	26,7	30,0
	Totalmente de acuerdo	21	70,0	70,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 25. Implementación de prácticas sostenibles en la gestión del turismo



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 70% de profesionales en el Desarrollo turístico han considerado estar totalmente de acuerdo con la implementación de efectividad de prácticas sostenibles en la gestión del turismo, 26,7% señala que está de acuerdo, mientras que el 3,3% muestran que están indiferentes.

47. Fomento a la interculturalidad

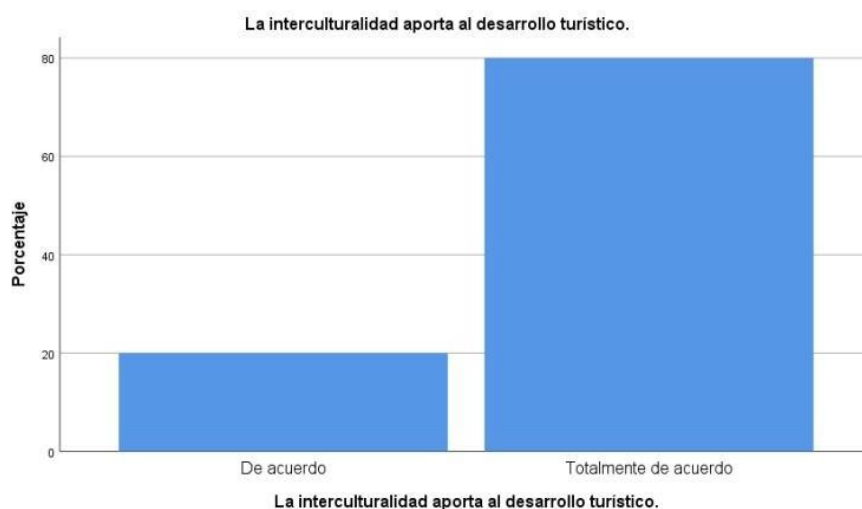
La interculturalidad aporta al desarrollo turístico.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	6	20,0	20,0	20,0
	Totalmente de acuerdo	24	80,0	80,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 26. Fomento a la interculturalidad



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 80% de profesionales en el Desarrollo turístico han considerado estar totalmente de acuerdo con la interculturalidad como aporte al desarrollo turístico y el 20% muestran que están de acuerdo.

48. Preservación del patrimonio cultural

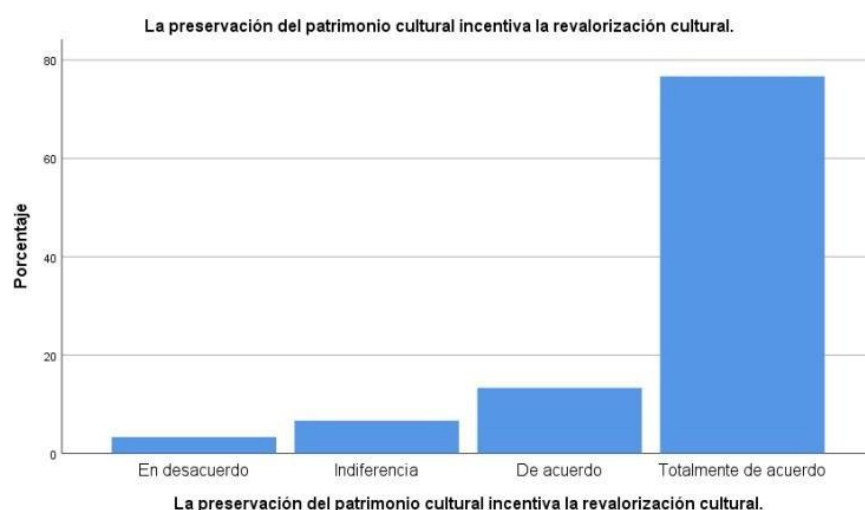
La preservación del patrimonio cultural incentiva la revalorización cultural.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	Indiferencia	2	6,7	6,7	10,0
	De acuerdo	4	13,3	13,3	23,3
	Totalmente de acuerdo	23	76,7	76,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 27. Preservación del patrimonio cultural



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 76,7% de profesionales en el Desarrollo turístico han considerado estar totalmente de acuerdo con la preservación del patrimonio cultural como incentivo para la revalorización cultural, 13,3% señala que está de acuerdo, el 6,7% muestran indiferencia, mientras que el 3,3% muestran que están totalmente en desacuerdo.

49. Promoción del destino turístico

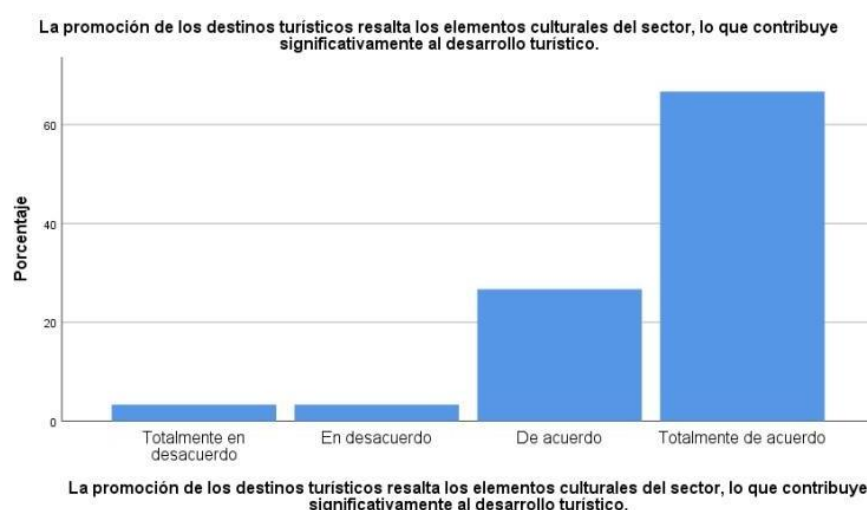
La promoción de los destinos turísticos resalta los elementos culturales del sector, lo que contribuye significativamente al desarrollo turístico.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo	1	3,3	3,3	6,7
	De acuerdo	8	26,7	26,7	33,3
	Totalmente de acuerdo	20	66,7	66,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 28. Promoción del destino turístico



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 66,7% de profesionales en el Desarrollo turístico han considerado estar totalmente de acuerdo con la promoción de los destinos turísticos que contribuyen significativamente al desarrollo turístico, el 26,73% señala que están de acuerdo, el 3,3% muestran indiferencia, mientras que el otro 3,3% muestran que están totalmente en desacuerdo.

50. Promoción de las etnias culturales existentes en Chimborazo

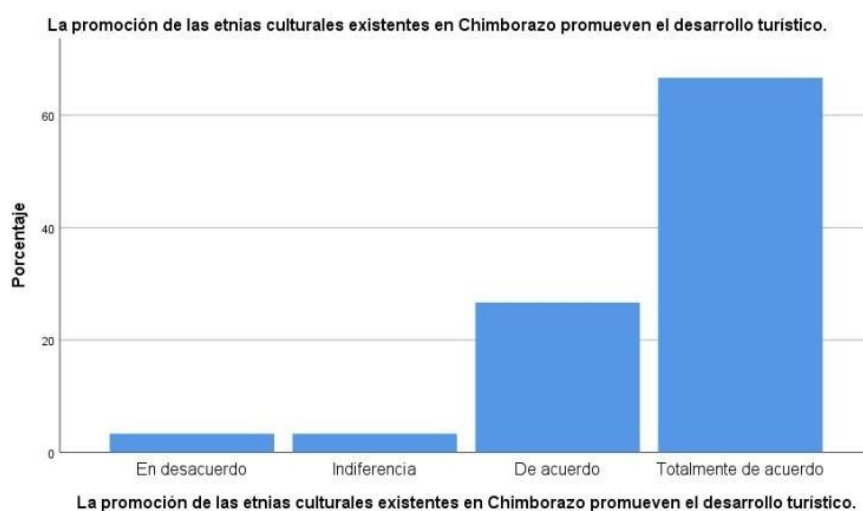
La promoción de las etnias culturales existentes en Chimborazo promueven el desarrollo turístico.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	Indiferencia	1	3,3	3,3	6,7
	De acuerdo	8	26,7	26,7	33,3
	Totalmente de acuerdo	20	66,7	66,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Gráfico 29. Promoción de las etnias culturales existentes en Chimborazo



Fuente: Encuestas aplicadas a profesionales de la Política Nacional. Octubre 2024

Nota: Cepeda, G. 2024

Se puede observar que, tras la presentación de la escala de Likert, 66,7% de profesionales en el Desarrollo turístico han considerado estar totalmente de acuerdo con la promoción de las etnias culturales existentes en Chimborazo, el 26,7% señala que está de acuerdo, el 3,3% muestran indiferencia, mientras que el otro 3,3% muestran que están totalmente en desacuerdo.